

# CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## Aire de la calle.

## UN MINISTRO SANTANDERINO

## El Santander del 'Machichaco'

Un lector nos escribe: "En la crónica retrospectiva que muchos hemos leído con interés, al describir la catástrofe del 3 de noviembre, se alude a edificios y lugares de la población que no corresponden, probablemente, a los que en la actualidad llenan sus funciones. Somos muchos los santanderinos de menos de treinta años que no nos hacemos idea de cómo "era aquello". ¿Sería mucho pedir que para mejor inteligencia del drama evoque usted aquel Santander?—Un lector que es casi un guayabo."

Aquel Santander, querido adolescente, que llegamos a entrever en un abrir y cerrar de ojos, antes que el "Machichaco" le diera fin, era una cosa completamente distinta del Santander actual. Tenía otro carácter. Era más pueblo y menos ciudad. Toda su fisonomía moral quedó en las obras de Pereda. Las diferencias materiales que recordamos, vamos a señalarlas para complacerle.

Existía todavía la dársena del muelle de Anaos. La gran plazoleta que ocupan hoy los jardines de la estatua de Pereda, era agua y formaba la mencionada dársena. Allí atracaban los pataches, cuyas corredurías, por ejemplo la de Lecuona, ocupaban los bajos de las casas fronterizas del Muelle. En el N. E. de la dársena, frente a la actual calle del Marillito, estaba la rampa llamada del Consulado, en la que se bañaban por las tardes los caballos de las numerosas cuadrillas que había entonces en Santander. El baño de los mencionados caballos, constituía uno de los recreos de la chiquillería de aquel tiempo.

En el arranque de la rampa, con una fachada sobre el mar, estaba el pabellón de la Comandancia de Marina y la oficina de los Prácticos.

Las casas del Muelle eran casi las mismas que hoy. Unicamente en la esquina del Martillo, en vez de la actual casa de Gallo, había otra de dos pisos y de aspecto más modesto, en cuyos bajos estaba establecido el primitivo Café Ancora. Este café y el del Suizo, en la casa de su nombre, hoy Banco de Santander, eran los únicos cafés que había en el Muelle.

Al S. O. de la dársena, entre ésta y el muelle de tablas, en una estrecha faja de terreno, se alzaba la estación de madera del ferrocarril de Solares, hacia poco inaugurado. Más al Norte de dicha estación, había una caseta de carabineros, con dos o tres eucaliptus. Luego, hacia el Oeste, venían la plaza de Velarde y la calle de Somorrostro, dedicada por completo a la venta de pescado al aire libre. Las pescaderías, abrigadas bajo toldos de lona, daban a esta parte del pueblo un aspecto de zoco africano. Los detritus del pescado se corrompían al aire libre. Había un olor



Nuestro ilustre paisano, el general don Julio Ardanaz y Crespo, nombrado ministro del Ejército, nueva denominación del ministerio de la Guerra.

nauseabundo y una algarabía ensordecedora. Quien vió aquel cuadro, por niño que fuera, no lo olvidará seguramente.

En la esquina de Somorrostro y el muelle de Anaos, en la desaparecida casa de Trueba, había una taberna muy popular, la de Sarabia, en la que estuvo de "pinche" el que después fué famoso alcalde, don Pedro San Martín. En la misma calle, y hasta hace muy poco, abría sus puertas el almacén de efectos navales de don Casiano Arrarte. Entre el olor de alquitrán del almacén y el del pescado del arroyo, la calle tenía un inconfundible sabor de calle de puerto, que no ha vuelto a tener luego ninguna calle santanderina.

Cerraba el cuadro, por el Oeste, el primitivo edificio del Café Brillante, construído para Pescadería, y que las pescaderías se negaron a ocupar. En sus bajos había tiendas de ropas de agua y de ultramarinos para surtir a los buques. En el piso estaba la célebre sala del café cantante, famosa entre la gente del bronce de Santander. Eran su público habitual los tripulantes de los barcos surtos en el puerto y "los cumplidos" de Ultramar que aquí desembarcaban con los bolsillos bien provistos de buenos centenes.

Se conservaban todavía en pie los restos del cuartel-castillo de San Felipe, aunque ya sin aplicación militar. En sus ruinas se habían albergado un taller de poleas para barcos y una herrería, todo miserable, sórdido y sucio.

Las obras del cuartel de María Cristina se habían empezado por aquellos días. Mientras tanto, las fuerzas de la guarnición se alojaban en parte de lo que fué convento de San Francisco, al Norte de la actual iglesia, y en el espacio que hoy ocupan el mercado de la Esperanza y la calle que le separa del Ayuntamiento.

Adosado a la iglesia, por la parte Oeste, había un caserón viejo, precisamente en el espacio que hoy ocupa el palacio municipal. Allí estaban instaladas la Diputación y las oficinas de Correos. Se entraba por un portal lóbrego, sucio y húmedo, en el cual tenía un estanco un tal Polidura.

En la planta baja de este caserón se hallaba el Café de Occidente. En el restorán de este café se podía comer por dos pesetas un menú excelente, vino y postre, inclusive.

De frente al Café Occidente salían para Bilbao y Asturias las diligencias de Catalán y Horga, porque el ferrocarril de la Costa sólo llegaba hasta Solares, y el del Cantábrico no se había establecido aún. Era un espectáculo animado ver la salida de las diligencias, armatostes enormes, barnizados de amarillo, que hacían retemblar a su paso los cristales de las casas próximas.

La actual plaza de Pi Margall era el jardinillo de Becedo. En la casa de Mazorra, que es la actual de Cortines, se hallaba establecido el Café Cantabro, casi en la misma forma que llegó a nuestros días. En el jardinillo estaba la famosa fuente de Becedo, ante cuyos caños se congregaban docenas de criadas de servicio provistas de herradas de relucientes aros dorados. Aquello era entonces el centro vital del pueblo. En el actual boulevard, no existían más que Casas consignatarias, "corredurías" y almacenes de coloniales.

No existía la actual casa de "El Aguila", en la calle de San Francisco. En su lugar, recordamos una manzana de casas de dos pisos, muy antiguas. En la esquina de estas casas—exactamente donde hoy está "El Aguila"—tenía su librería don Luciano Gutiérrez, que era al mismo tiempo representante de los periódicos de Madrid.

El cuartel de la Guardia civil se hallaba situado en una casa de la calle de Rubio, que todavía existe. Era sargento en aquellos tiempos don Ruperto Ortega, que luego fué jefe de la Guardia municipal, y padre del interventor del Banco de Santander, recientemente fallecido, don Eduardo Ortega. En la esquina de Rubio y Cervantes, en vez de las casas actuales, había unas tejamanas que eran el cuartel general de las burreras que, por centenares, llegaban a Santander desde los pueblos de la provincia. Allí se vendía arena blanca para fregar los suelos y leche de burra.

En la calle de la Enseñanza detrás de la actual Casa de Socorro, y en un pabellón hediondo, estaba el Matadero. También se celebraba allí el mercado de la leña, de donde le vino el nombre popular a la plaza.

La Casa de Socorro funcionaba en la plaza de las Escuelas, en los locales que ocupan hoy los almacenes de "San José". Allí fué donde se hicieron las curas en la terrible noche del 3 de noviembre. El local era reducido y la instalación y material de lo más rudimentario.

El Ayuntamiento, todo el mundo sabe que se hallaba en la Plaza Vieja. En frente había un café llamado Fornos, y a continuación la popular librería de don Marcos Linazasoro, autor del famoso "Panteón conmemorativo" de las víctimas de la explosión. Al "Panteón conmemorativo" pertenecen epítafios como éste, que han ganado justamente la celebridad:

"Aquí yace un desgraciado que murió sin decir ¡ay!  
Castillo, que estaba al lado,  
huyó herido y aterrado,  
¡descanse en paz Gurtubay!"

Todavía se alzaba en los terrenos que ocupa hoy el Sanatorio de Madrazo la antigua plaza de toros. La calle de Gándara no estaba abierta y unos desmontes escarpados llegaban hasta la calle de Peña Herbosa.

Al Sardinero se iba en el tranvía de vapor de Gandarillas, arrastrado por unas locomotoras asmáticas. "La sombrerera de don Santos"—despacho de billetes del Sardinero—y el hueco de la Ribera, le servían de temas diarios a Estrañ para sus "Pacotillas" de "La Voz".

Si al Sardinero y a Campogiro se iba en tranvía de vapor, a los trayectos de la ciudad, llevaba el tranvía de mulas, y al Astillero y a Pedreña, por las aguas de la bahía, la línea de los "Corconeras", vaporcitos de tambores que salían del actual Club Marítimo, llamado entonces "Muelle de los Corconeras".

El tranvía del Sardinero tenía sus depósitos de máquinas en unos cocheros que había en Lope de Ve-

ga, donde se alza hoy la "casa de los azulejos".

En la esquina de Numancia y Burgos no existían las casas actuales. Había, en cambio, un bello jardín con un circo ecuestre, donde se daban bailes de sociedad.

La juventud bailaba, además, en "El Polisión" y en "La Camelia", y se ejercitaba en el arte teatral en el "Salón Talía".

La casa de Acha tenía todavía soportales y en ellos estaba la célebre "Zanguina", taberna de pescadores, immortalizada por Pereda. Otras tabernas populares de aquellos días eran "El Dos de Mayo del Begoñés", en la calle de Calderón; "¡Quién lo diría!", en la plazoleta de Méndez Núñez, y la de Pascual, en la última casa del Muelle—donde hoy está la cervecería—, y que era el centro de los tripulantes de los trasatlánticos.

Donde hoy está el palacio del Banco Mercantil había una plazuela, con una casa de dos pisos, en la que tenía don Crispulo Ordóñez su botica y una tertulia política muy interesante.

Enfrente, en el entresuelo, encima de Singer, estaba modestamente instalado el Banco de Santander; el Club de Regatas ocupaba el entresuelo de la casa del Suizo.

El Instituto se hallaba en el mismo solar que hoy ocupa, pero en el edificio del viejo convento de Santa Clara. Inmediato al Instituto, subsistía el mesón de Murillo, lleno de carros, mulos y trajinantes. El mesón desapareció para dar paso al actual edificio de la Academia Leza.

En la calle de las Animas, en el edificio que después fué Centro Obrero, funcionaba una loggia masónica en la que figuraban personajes de campanillas.

La Audiencia se hallaba en la calle de Castilla y fué destruída por el incendio que siguió a la explosión. Y también en la zona marítima, en medio de la explanada de Maliaño, había un cobertizo donde la Sociedad de Amigos de los Pobres tenía instalada una tienda-asilo en que se daba rancho a los pobres. En los alrededores de este pabellón cayó una de las chimeneas del "Cabo Machichaco", causando docenas de víctimas.

El teléfono urbano, explotado por una Compañía catalana, tenía su central en una casa del Puente, destruída cuando la reforma. En esa casa estaba también la confitería de Varona, y en su primer piso, la peluquería de Eufemio Linacero.

El Palacio del Obispo ocupaba el edificio de la plaza de las Naranjas, en que se instalaron después las oficinas de Correos.

Se publicaban los siguientes periódicos:

"La Voz Montañesa", establecido en la calle de San Francisco, frente a la iglesia.

"El Atlántico", en la plaza de la Media Luna, hoy de Gómez Oreña.

"La Atalaya", en la calle de Wad Ras.

"El Correo de Cantabria", en el Muelle, en la imprenta de Sotero Roiz.

Y el decano de todos, "El Boletín de Comercio", en la imprenta de don José María Martínez, en la calle de San Francisco.

"La Publicidad" y "El Aviso" eran de la tarde. Director y propietario de "El Aviso" era el popular y chispeante Telesforo Martínez, el hombre de más gracia de su tiempo.

De los periodistas actuales, estaban en activo Alejandro Nieto, que firmaba ya la sección de "Panorama" en "La Atalaya", y José y Fernando Segura. No recordamos si actuaba también Jesús de Cospedal.

En "La Voz Montañesa" trabajaba como redactor Roberto Castro-

## A SEMANA FINANCIERA

# EL ORO Y LOS CAMBIOS

Con motivo de la persistente tendencia firme que viene señalando la cotización de las divisas extranjeras, se han publicado en estos días dos notas oficiales cuyo espíritu conviene recoger y propagar.

Las alarmas, si las hay, son infundadas, pues el Comité interventor continúa desarrollando su actuación dentro de la normalidad más completa.

También, por los resultados, hay motivo de satisfacción pues, limitados por ahora, según se desprende de una de las referidas notas, los designios de la intervención a conseguir la estabilización del cambio, puede decirse que se ha logrado esto completamente desde el instante en que la oscilación máxima de la libra esterlina, desde el mes de junio a la fecha, varía solo de 0'15 a 0'45 pesetas, mientras que en igual período de años anteriores se registraban diferencias de 1'50 a 2'90 pesetas por libra.

La segunda de las notas aludidas va encaminada a desvanecer la sospecha de pérdidas sufridas por el Tesoro con la intervención y de cuyas pérdidas han hablado, por lo visto, algunos con ignorancia o mala intención. A estas manifestaciones parecemos que les da la nota una amplitud excesiva. Nosotros hemos oído también algo de esto en los círculos financieros, pero no hemos visto manifestarse otros temores que los de inmovilización o posible agotamiento del fondo regulador sin que esta inmovilización se confundiese con una pérdida la cual solo se produciría, en el caso más desfavorable, por las diferencias de cambio en las operaciones realizadas y esto siempre representaría una cantidad muchísimo menor.

Hay, pues, que contar siempre en estas informaciones con los errores de transmisión. Ahora mismo, al reproducir los periódicos esas notas en sus informaciones telegráficas, nos dijeron que el Gobierno pensaba movilizar el oro para la defensa de nuestra valuta y esto constituyó, por un momento, un motivo de alarma y preocupación para algunos que pensaron si tal medida sería extensiva a las reservas-oro del Banco de España.

Claro que esto no podría hacerse sin un cambio completo de política monetaria el cual, además, no se adaptaría convenientemente a nuestra situación económica actual la cual, a pesar de ser favorable, exige la defensa y conservación de las reservas en oro.

Pero es que en las dos notas a que nos estamos refiriendo—y tenemos a la vista uno de los textos más autorizados—no aparece tal declaración por ninguna parte.

De lo que nos felicitamos sinceramente.

## MERCADO DE VALORES PUBLICOS

Sigue sin variación la situación de este mercado como igualmente su tendencia que sigue siendo sostenida con pocas diferencias en las cotizaciones.

Los cambios de cierre son: 4 por 100 perpetuo interior, al contado, 75'50 en títulos grandes y pequeños; 4 por 100 amortizable, antiguo, 84'50; 5 por 100 amortizable, de 1900, 96'50; de 1917, 94'40; de 1926, libre, 103'60; de 1927, con impuesto, 93'70; sin im-

vido, hoy gran periodista, con residencia en Madrid.

Mucho más podría decirse del Santander del "Machichaco", pero habría que llenar muchas cuartillas. Más que artículo de periódico, es tema para un libro o para una serie de artículos de revista.

PICK.

puesto, 103'70; 4 y medio por ciento amortizable, 98'65; 3 por 100, 75'60, y nuevo del 4, 95'50; 4 por 100 perpetuo exterior, 89'30; cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, 94'50; del cinco, 99'40; y del seis, 111'25.

## MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

En este mercado la semana ha sido de bastante paralización. Al escaso movimiento de operaciones ha seguido la quietud de la cotización. Ni siquiera los Explosivos se mueven apenas.

Los últimos cambios son los siguientes: Azucareras, acciones ordinarias, 56; obligaciones sin estampillar, 83; estampilladas, 82; del 5 y medio, 101'50; bonos preferentes, 94'50; Banco de España, 582; Tabacos, 237'50; Banco Hispano-Americano, 232; Explosivos, 1.389; Nortes, 614; Alicante, 585; y, en Bilbao, Altos Hornos, 179, y Resineras, 89.

El cambio internacional no registra apenas variación de semana a semana, cerrando a los tipos siguientes: francos, 24'25; libras, 30'05; y dólares, 6'21.

## MERCADO LOCAL

El movimiento de nuestra plaza sigue siendo escaso, habiendo sido aun esta semana más reducido que el de las anteriores. El Banco de Santander se ha movido algo antes de la Junta general.

Las operaciones realizadas son las siguientes:

En acciones: Banco de Santander, 140 títulos a 540 pesetas; Compañía Telefónica, pesetas 124.500 a 99'75; Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 3.500 a 94; Lechera Montañesa, primera emisión, pesetas 12.500 a 103.

En obligaciones: Nueva Montaña, del 5 y medio, pesetas 20.500 a 98'75 y 98; Metropolitano Alfonso XIII, del 5 y medio, pesetas 22.000 a 101; Viagos, del 5, pesetas 57.500 a 95 y 94'50; Trasatlántica, del 6, pesetas 22.500 a 102'75; Real Compañía Asturiana, de 1920, pesetas 15.000 a 102'50; Industrial Química, de Zaragoza, pesetas 10.000 a 97'50; ferrocarril Asturias, primera hipoteca, pesetas 33.000 a 73'75; Norte, primera, del 3 por 100, pesetas 87.500 a 76'40; Arizas, pesetas 10.000 a 98'60; Badajoz, pesetas 21.000 a 101'50; Villalbas, pesetas 8.500 a 86'70; y Andaluces, del 3, variable, pesetas 23.000 a 50'75.

Y en fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 89.500 en la Deuda perpetua interior; ptas. 15.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 9.500 en cédulas del Crédito Local, y pesetas 13.000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario.

## EL BANCO DE SANTANDER

Con animación inusitada celebró este Banco, el día 31 del próximo pasado mes de octubre, su anunciada junta general de accionistas para acordar la transformación de su capital en la forma de que hace tres semanas nos hemos ocupado.

Para dar idea del interés que esta junta había despertado bastara conocer que concurren 326 accionistas de los 411 que componían el número total y que estuvieron representadas 16.606 acciones de las 20.000 que se divide el capital. No habia pues, necesidad de apelar, como se tan frecuente, a la segunda convocatoria para constituir la Junta.

En ella puede decirse que no hubo discusión. Con aplauso general se recibió la proposición del Consejo que fué mantenida y documentada, con su habitual elocuencia, por el director del Banco, don José Luis Gómez García y, por aclamación, se aprobó la propuesta facultándose al Consejo pa-

REBOLLEDO.—FLORICULTOR.—TELEFONOS 1.739 y 2.553

ra realizarla en la forma que estime más conveniente.

Esta forma, que a la hora actual no está decidida todavía, no puede tardar ya en anunciarse.

Por virtud de la transformación aprobada, el capital del Banco seguirá en su cifra actual de 10 millones de pesetas, pero completamente desahogado. Se dividirá en 40.000 acciones de 250 pesetas. Las reservas excederán de 8 millones, de manera que el capital total efectivo pasará de 18 millones de pesetas con lo cual ascenderá al rango que por su larga y honrosa historia le corresponde.

De la nueva emisión de 20.000 acciones que hay que realizar, se reservan 10.000 para los actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada dos antiguas, y las otras 10.000 se reservan a disposición del Consejo para que éste las coloque del modo que mejor proceda. Los pedidos que hasta la fecha tiene el Consejo para estas acciones, exceden de 17.500.

Es el dato más elocuente del modo en que esta operación ha sido recibida.

Juan de Miera.

### Paternidad de una frase

Dicen que el autor de la frase "La palabra ha sido dada al hombre para ocultar sus pensamientos" fué Harel, que la dió como del célebre Talleyrand y que al ver el éxito obtenido reclamó su paternidad inmediatamente. Sobre esto hay discusión, pero lo que no se discute es que Floralia es la sola autora de las admirables creaciones "Flores del Campo", jabón, colonia, polvos, etc.

### ECOS DE SOCIEDAD

Y... si vas a Bilbao, no dejes de comprar bombones y caramelos de Asun. Arenal, 1. Frente a la Plaza Arriaga.

#### VIAJES

En el vapor «Cristóbal Colón» sale hoy para La Coruña, donde se propone pasar una temporada, la respetable y distinguida señora doña Jacoba Maras, viuda de Montero, acompañada de su sobrina la bella señorita Isabel García Sarasola.

Los mejores pianos y autopianos, Crédito Musical. Uría, 74. Oviedo.

#### PETICION DE MANO

Por doña Antonia Moya de Vidal, esposa del profesor del Conservatorio de Madrid don Antonio y hermana del que fué maestro de pedreguistas don Miguel Moya y para su hijo el joven abogado don Antonio Vidal Moya, ha sido pedida la mano de la señorita Celeste Artigas Rivero, hija del coronel de la Guardia civil don Eduardo Artigas. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

Fotografía JULIANY Retratos de acabado perfecto

A. ABASCAL RUIZ MEDICO ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 37, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono número 2528.

CONSULTORIO de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis, a cargo del especialista VEGA TRAPAGA EN MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO.

ANIVERSARIOS DE

**Doña Sabina Campos Chávarre**  
Y SU ESPOSO  
**Don Félix Eguiluz Iradier**  
que fallecieron en esta ciudad, respectivamente, el 6 de noviembre de 1925 y 9 de enero de 1919

R. I. P.

Por sus almas se dirán el martes, misas, en la parroquia del Cristo (dando en ésta comienzo del novenario) las de nueve y diez y media, en el Sagrado Corazón, la de siete, los días 6 y 7, en las capillas de las Siervas de María y Ancianos Desamparados.

**La familia,**  
Agradece a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Santander, 4 de noviembre de 1928.

EL SEÑOR

**Don Agustín de Hornedo y Huidobro**  
Inteniero jefe de Montes de la provincia  
falleció el día 3 de noviembre de 1928  
A LA EDAD DE 64 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Petronila de Huidobro; sus hijos doña Petronila (religiosa Adoratrix), doña Josefa (religiosa Reparadora), don Agustín, don Rafael S. J., doña Rosario, don Manuel S. J. don José Luis, don Fernando y doña María; su hermana doña Alejandra; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela del Príncipe, número 5, hasta el sitio de costumbre y a los funerales que se celebrarán el lunes, día 5, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), favores que agradecerán eternamente.

La misa de alma se celebrará el lunes, día 5, a las OCHO de la mañana, en la parroquia antes citada.

Santander, 4 de noviembre de 1928.

Pompas fúnebres LA SOLEDAD.—Lia ma Hermanos. Burgos, 43; Teléf. 1575

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Carmen Iglesias Herrera**  
(Viuda de don Manuel Carrera)  
que falleció en esta ciudad el día 4 de noviembre de 1927  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo don Anibal Carrera Iglesias y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en las dos iglesias, Asilo Hospital y en los dos conventos de los Sagrados Corazones de esta ciudad, mañana, lunes, 5 del actual, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Torrelavega, 4 de noviembre de 1928.

POMPAS FUNEBRES, HIJO DE RASILLA. — TORRELAVEGA.

De un caso triste.

### Ya están colocadas las señoritas.

Cuatro Casas importantísimas de la capital—Casa Simeón, don Antonio González, señores Pérez del Molino y «La F. G.»—han ofrecido inmediata colocación a las jovencitas de que hemos hablado estos días. Ya están colocadas y desde el lunes comenzarán su trabajo satisfechas de la redención económica que las han ofrecido sus convecinos. También nosotros, satisfechos de haber hecho un bien, bendecimos estas líneas de imprenta que llegan con sus pequeños caracteres a influir tanto en el ánimo de las personas piadosas. A los simpáticos y cariñosos dueños de esas casas les quedamos eternamente reconocidos, así como a los caritativos donantes cuyos nombres dimos ayer y a los que figuran en esta nueva lista de suscripción que damos por terminantemente cerrada, ya que nosotros sólo buscábamos el modo decoroso de que se ganasen la vida las señoritas a que hemos venido haciendo referencia.

Suma anterior, 82 pesetas.  
L. S., 10 pesetas; señorita T. R., 5; F. L., 5; J. G., 1; J. C., 1; A. D., 1; J. L., 0,20; un anónimo, 15; una señora, 5; un anónimo, 5; un santanderino, 25; niño Isidoro Bobillo, 5; niña Inés Bobillo, 5; un señor caritativo, 50; una señorita, 5.  
Total pesetas, 220,20.  
(Ha terminado la suscripción.)

**M. CONACHY**  
DENTISTA  
Ha reanudado su consulta.  
Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º

### Notas teatrales.

«EL VUELO NUPCIAL», DE IGLESIAS PAZ

En la serie ininterrumpida de estrenos que está ofreciendo al público santanderino desde el escenario del Teatro Pereda la ilustre actriz argentina Camila Quiroga, le correspondió ayer el turno a una bella comedia, fina e interesante, aunque de poca acción, del literato, también argentino, Iglesias Paz.

La obra gustó al público, que aplaudió complacido.

La señora Quiroga, admirable como siempre. Es la perfecta actriz de la alta comedia por su elegancia, por lo bien que sabe decir y lo maravillosamente que expresa con el gesto todos los matices del sentimiento.

Al hablar de la interpretación de «El vuelo nupcial» merece señalarse la actuación de Nicolás Fregues. Es un notabilísimo actor a quien vimos aparecer por vez primera en «Mi prima está loca», donde ya se hizo notar, y que más tarde, en el Máximo de «Lo que la mujer quiere», confirmó la excelentísima impresión que nos había producido. Ayer tuvo otro nuevo acierto y el público premió su actuación con entusiastas aplausos.

Buena parte de éstos correspondieron a los demás afortunados intérpretes, pues ayer, como antes de ayer y como siempre, el conjunto fué de una perfección absoluta.

A. E.

**Antonio Alberdi**  
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10.—Teléf. 2764.

**Fernando Estrañi**  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142.

Los devotos del arte mudo.

## En Santander se constituirá una filial del "Cineclub español".

«La Gaceta Literaria», de Madrid, ha lanzado, con éxito inmediato, la idea de constituir en Madrid una asociación de amigos del «cine» con el nombre de «Cineclub Español», que por medio de sesiones cinematográficas mensuales reservadas a sus socios, cultive el arte cinematográfico en su más selecta expresión.

El «Cineclub» no es un «cine» más en competencia con los establecidos industrialmente. Al contrario, sus fines son esencialmente distintos y complementarios. El «cine» industrial necesita forzosamente atender a su negocio. El «Cineclub» sólo aspira a cultivar desinteresadamente, el arte del «cine»; y por eso será posible a sus socios deleitarse en la contemplación de los mejores y más selectos «films», sin tener que ir a verlos a los países en que se producen o esperar a que sea negocio proyectarlos en los cines públicos de nuestro país, eventualidad que con frecuencia no llega a darse nunca. «La Gaceta Literaria» enumera una larga serie de «films» admirables desconocidos en España.

Un grupo de amigos del «cine» ha tomado la iniciativa de intentar la constitución en Santander de un «Cineclub» corresponsal del de Madrid, con atrevido a su organización y proponiéndose proyectar los mismos programas. Para ello han formado una comisión compuesta por los señores siguientes: don Estanislao de Abarea, don Gerardo de Alvear, don Fernando Calderón, don Rafael Calleja, don Juan Antonio Cerrada, don Benigno Díez Ferreruela, don Francisco G. Camino y Aguirre, don José Jado, don Miguel Quijano, don Ramón Quijano y don Angel Secades. La comisión se ha puesto en contacto con los organizadores del «Cineclub» de Madrid, por conducto de su iniciador, el director de «La Gaceta Literaria», señor Giménez Caballero, que, amablemente, ha ofrecido los datos y facilidades que estén en su mano.

La idea ha sido muy bien acogida por cuantas personas han tenido noticia de ella; y es muy de esperar

que el «Cineclub de Santander» sea pronto un hecho brillante y bien cimentado.

### INSCRIPCIONES Y CONDICIONES

La entrada a las sesiones del «Cineclub» estará exclusivamente reservada a los socios. En ningún caso se venderán billetes. Las señoras y señoritas podrán formar parte de la asociación. (Se sobreentiende la intención de los organizadores de proponer en su día a la Junta general que encomiende a la Directiva el cuidado de evitar que en ningún caso se aparten los programas en punto a moralidad, de las normas que la censura y el público en general, exigen en los espectáculos públicos.)

Las personas que deseen formar parte del «Cineclub de Santander», podrán hacer inscribir sus nombres y domicilios en la «Librería Moderna» (Amós de Escalante, 10), abonando en el acto de la inscripción la cuota de cinco pesetas, mediante la cual quedarán exentos del pago de cuota de entrada que se exigirá a los que ingresen en el «Cineclub de Santander» después de constituido. Dicha cuota de entrada la fijarán los Estatutos y su cuantía excederá, desde luego, de las cinco pesetas que se abonan como cuota de inscripción.

Los socios abonarán una cuota mensual que se espera poder fijar en cuatro pesetas, es decir, lo mismo que en el «Cineclub» de Madrid.

Tan pronto como haya suficiente número de inscripciones, se cerrará la lista y se procederá a constituir la asociación.

Hoy hace treinta y cinco años.

## La noche del "Machichaco".

Llegado el fuego a las casas que había enfrente del muelle de Malallo por la explosión de la dinamita no tardó en producirse, abandonada como estaba toda aquella parte de la ciudad, un terrible incendio. Pero de esto nadie podía hacer caso en momentos de espanto tan grande, y se dejó que las casas ardieran.

El fuego debió de comenzar en una de las casas de la parte Sur de la calle de Méndez Núñez y se propagó rápidamente a las demás. A las diez de la mañana ardía toda aquella manzana y se había comunicado el fuego a las casas de enfrente. Los inquilinos de aquellas casas se apresuraron a sacar los muebles que pudieron salvar de los muchos huecos y caros que había en las habitaciones de esa calle.

Durante toda la noche de anteayer y durante todo el día de ayer el fuego destruyó las casas de la calle de Méndez Núñez, desde el número 5 al 17 y desde el 8 al 20.

Las casas números 1 y 3 quedaron completamente destruidas por la explosión. En los bajos de todas estas casas estaban almacenadas grandes cantidades de géneros coloniales por valor de más de dos millones de pesetas.

De todas las casas de la calle de Castilla sólo quedan pedazos de las fachadas y montones de escombros. De la casa Audiencia queda tan sólo un poco de pared que amenaza venirse abajo.

En el Depósito Administrativo municipal destruido por el fuego se han perdido géneros cuyo valor asciende a muchos miles de pesetas. En todos los almacenes de la calle de Méndez

Casualidad trágica.

## Por matar a un ave de rapiña da muerte a un muchacho.

El hecho ha sido sencillamente horrendo y debido a una fatal y trágica casualidad, ocurriendo en término de Ontaneda.

En la tarde del próximo miércoles pasado hallábase cazando, provisto de su correspondiente licencia, en las inmediaciones de Esponsués, el joven de veintidós años Santiago Rueda Cuadrado, vecino de dicho pueblo y barquillero de oficio.

Acompañábale su amigo Nicolás López y López, el cual no llevaba arma alguna.

Ya de regreso, aproximadamente a las cuatro, con objeto de recoger el ganado, vieron los dos muchachos un ave de rapiña de las llamadas «rupapájaros», que se cernía en dirección al espino que se elevaba en una cercana pared del sitio donde se encontraban y que ofrece por allí varios accidentes y sinuosidades el terreno.

El ave «planeó» con el fin sin duda de posarse en el espino y en tal momento Santiago hizo un disparo con la escopeta, que llevaba cargada con dos cartuchos con posta.

Corrieron los dos amigos hacia dicho sitio creyendo haber muerto al ave, y cuál no sería su tremenda sorpresa al encontrarse más allá de la tapia, sin dar señales de vida y herido, al muchacho de quince años de edad Antonio Cobo Lavín, hijo de Emilio Cobo, vecino de Iruiz, y que a la sazón estaba de criado para guardar el ganado en casa de Jesús López Bustamante, con domicilio en Esponsués.

No es para desoírlo el pánico que se apoderó del joven Santiago y de su amigo al encontrarse con aquella tremenda desgracia.

Llorando y presa de una intensa emoción se dirigieron al pueblo, donde contaron lo sucedido y entregaron el arma al somatenista al mismo tiempo que una canana con diecinueve cartuchos.

Se dirigieron después a la casaca de la Benemérita, y puesta al hecho en conocimiento del Juzgado, éste se dirigió al lugar del suceso.

Allí se encontraba el desgraciado muchacho víctima de un fatal accidente, tendido en el suelo.

El médico titular don Angel Sanjurjo practicó un detenido reconocimiento al infeliz muchacho, viendo que presentaba una herida, por arma de fuego, en la región cervical posterior izquierda, con salida del proyectil por la boca, que había producido la muerte casi instantáneamente.

Se hallaba el infortunado joven cuando recibió el tiro tendido boca abajo y oculto a la vista del autor del disparo por las sinuosidades del terreno.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito y el ingreso en la cárcel del inculcado Santiago.

Tan tremenda desgracia, debida como decimos, a una trágica casualidad, ha llenado de consternación a aquel pacífico vecindario.

### Doctor BARON

CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA  
RAYOS X.

Consulta: de once a una.  
Alameda Primera, casa del Gran Cinema, principal, izquierda.

dez Núñez que quedará completamente destruida. Además se ha incendiado el Colegio de la Divina Pastora, la iglesia de Maliaño, el almacén del Depósito de Tabacos y el de la Compañía Singer.

Entre los heridos figuraron don Casimiro Solano, don Aristides Parra, don Gregorio Mazarrasa, don Julián Fresno, don José Bolado.

Según datos particulares la cantidad de dinamita que contenía el «Machichaco» era de 35.000 kilos.

Entre los desaparecidos figura un niño de seis meses que desafortunadamente al caer murió su doncella. Son innumerables los destrozos causados por la explosión en toda la ciudad quedando las calles cubiertas de cristales. En la plazuela de la Parada cayeron grandes masas de bloques rompiendo algunos pedazos las techumbres de la iglesia de los Jesuitas.

### G. INIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 2687.—Velasco, núm. 2.

### Información de Tribunales.

#### FALLO DE UN PLEITO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En el pleito promovido por el demandado señor Lago, en nombre de don Rufino Miguel Sánchez, contra el Ayuntamiento de Pelaciones por haber destituido al promotor del Ayuntamiento de médico titular de aquel Ayuntamiento, se ha dictado sentencia por este Tribunal provincial revocando el acuerdo de dicho Ayuntamiento y ordenando que inmediatamente se ponga a efecto su reposición en dicho cargo, y que se le satisfagan los sueldos que dejaron de percibirse por causa de esa suspensión.

**Doctor García Bustamante**  
Especialista médico-quirúrgico de los  
tómago, hígado, intestinos.  
SECRETACIONES INTERNAS  
RAYOS X.—DIATERMIA  
Horas de consulta: de once y media  
a una y de cuatro a cinco.  
Alameda de Jesús de Monasterio, 6.  
TELÉFONO 2351

**NEURASTENIA**  
Decaimiento,  
inapetencia,  
desnutrición  
Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador  
Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS**  
**SALUD**  
Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES

## Sesiones de presupuestos.

### El interventor del Ayuntamiento apaga los optimismos de la Comisión de Hacienda con un escrito terminante.

Continuó ayer, a las seis de la tarde, el examen y la discusión de los presupuestos municipales.

Presidió el alcalde, don Fernando Barreda, y asistieron los concejales señores Pino, Rodríguez Jiménez, Elorriaga, Gómez Lambert, García Gutiérrez, Carriquiry, Toca, Dóriga (F.), Becedón, Vega Hazas, Fernández Regatillo, Gutiérrez Castillo, Díez Canel, Sesma, Bonet, Dóriga (N.), Agudo, Cortiguera, Pérez Venero, Lavín y Dorao.

También asiste el interventor don Ramón Bárcena Rada.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

#### EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE LA GUERRA

El alcalde dice a sus compañeros de Corporación que antes de continuar el examen y discusión de los presupuestos estima oportuno dar a conocer el nombramiento de que ha sido objeto nuestro ilustre paisano el general don Julio Ardanaz, que ha sido designado para desempeñar la cartera del ministerio de la Guerra.

Dedica un cumplido elogio a la personalidad del señor Ardanaz, que en cuantos puestos ha desempeñado ha sabido descollar por su talento y por su competencia, y añade que persona de tan altos merecimientos y que en cuantas cuestiones de interés para la Montaña se han presentado ha sido un eficaz valedor merece, como lo propone, que en estos momentos se le envíe la felicitación más entusiasta y expresiva, que debe hacerse extensiva al presidente del Consejo de ministros por el acierto tenido en la elección.

La Corporación municipal se muestra unánimemente conforme con las manifestaciones del alcalde y acuerda que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento de Santander y que se le remita un expresivo telegrama, cuyo texto encontrarán nuestros lectores en otro lugar de este número.

#### UN IMPORTANTE ESCRITO DEL INTERVENTOR MUNICIPAL

Por el secretario se da lectura de un extenso escrito del interventor municipal.

Examina, por lo que se deduce de las modificaciones que se van introduciendo en las diferentes partidas del presupuesto, la marcha de la discusión, y dice que el anteproyecto presentado por la Intervención, Ponencia de Hacienda y Comisión Permanente sufrirá una radical transformación, con el fin, según se ha acordado, de llevar a cabo dos grandes empréstitos y considera que ante la operatividad de tanta trascendencia para la futura vida económica del Ayuntamiento es necesario que se dé a conocer su opinión.

Recuerda que al redactar el escrito del anteproyecto de presupuesto para 1929 declaró que, de llevarse a cabo el empréstito necesario para consolidar la deuda flotante anterior a 1924 y un nuevo tributo y únicamente en virtud de aquellos recursos ordinarios y en virtud de aquella fecha figuraban en el presupuesto de ingresos, el presupuesto de gastos con un déficit no inferior a 500.000 pesetas.

Estudios le permiten ratificar en la primera afirmación, con la única diferencia de que aquel déficit

puede reducirse hoy, por haberse aplicado las tarifas máximas en el arbitrio sobre las carnes y por el incremento en la recaudación. Con esto se limita el déficit a unas 500.000 pesetas, si bien ha de tenerse en cuenta que, para lo sucesivo, no se dispondrá ni del sobrante de las 16 centésimas de la contribución territorial sobre los gastos de primera enseñanza ni con el incremento de otros impuestos.

Se proyecta un nuevo empréstito—añade—, para pago de cuya amortización e intereses serán precisas 350.000 pesetas. Sumadas éstas a las anteriores, quedará un déficit de 850.000. Para cubrir este importe sólo se crea el recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones directas, pero este producto no excederá de 350.000 pesetas. De manera que restando esta cantidad de las 850.000 anteriores, quedará un déficit de 500.000.

Para dar cabida dentro de los gastos a la mitad del importe de uno de los empréstitos que se proyectan (el de consolidación de deudas se han reducido muchas partidas de carácter ordinario, con lo que resultará que se hará preciso disponer de mayor cantidad que la señalada para atender a necesidades que carezcan de crédito, deudas y otros gastos.

No hay duda—agrega—de que al realizarse esto se dará lugar a un desnivel, equivalente por lo menos al importe de estas operaciones. Además, si se llegara a habilitar y reforzar gastos por un importe de 363.305,95 pesetas en el año 1929, es de esperar que en años sucesivos se repetirán esas operaciones, pues es un hecho real y positivo que están los servicios municipales insuficientemente dotados, y si al desnivel que supone esta clase de consignaciones se añade el resto del importe de intereses y amortización que ha de consignarse en los presupuestos ordinarios a partir de 1930, hemos de convenir en que desde aquella fecha los déficits anuales excederán en cantidad muy superior al de 500.000 pesetas.

Para confirmar más su pesimismo añade que en el arbitrio sobre consumo de vinos está expuesto el Ayuntamiento a sufrir una merma muy importante en sus ingresos sino se llega a alcanzar el cupo que se tiene señalado y cuya pérdida, caso de ser así, no bajará de 300.000 pesetas anuales, elevándose con ello el déficit a más de 800.000 pesetas, cifra alarmante que obligará al Ayuntamiento a caer dentro del régimen de tutela que regula el Estatuto.

Termina diciendo que ha señalado los peligros que amenazarán a la Hacienda municipal. Que no es su intención poner dificultades a los propósitos del Ayuntamiento y si únicamente salvar su responsabilidad como funcionario, no existiendo otro remedio que aprobar el proyecto de presupuesto a base de un empréstito para la consolidación de la deuda flotante, como ha propuesto la Comisión municipal Permanente, creando para asegurar el pago de intereses y amortización el recargo de la décima, que el Ayuntamiento tiene perfecto derecho a establecer. En resumen, propone que el proyecto más factible es el que presentó la Ponencia de Hacienda y que fué modificado en la reunión privada.

#### SE PRODUCE UN INTERESANTE DEBATE

La Presidencia advierte, saliendo al paso del pesimismo que se refleja en el informe del interventor, que tiene conocimiento de haber sido firmado por el Rey, aunque todavía no haya aparecido el decreto en la «Gaceta», de una disposición, en la que se recoge la mayor parte de las peticiones que formularon los Municipios en el Congreso municipalista de Zaragoza, y cree que esto resolverá en parte estas dificultades que se señalan.

El señor Gómez Lambert dice que, teniendo noticia del decreto a que ha hecho alusión la presidencia, tenía el propósito, al terminar la discusión del presupuesto de gastos, de proponer el aplazamiento del de ingresos para conocer el alcance del decreto, que pudiera muy bien modificar las partidas de ingresos y, al mismo tiempo, conocer los acuerdos que adopten las entidades en la próxima reunión, convocada para el próximo miércoles.

El señor Vega Hazas se lamenta de la conducta seguida por el interventor al presentar este escrito cuando la discusión de los gastos había llegado a su período culminante. Cree que con ello se ha pretendido coaccionar a la Corporación y estima que es un gesto de soberbia y excesivo amor propio del funcionario. Estima que antes de dar lectura en sesión al escrito se ha debido dar a conocer a los señores concejales, a cuyas manifestaciones se adhiere el señor Rodríguez Jiménez.

El señor Gómez Lambert discrepa de las manifestaciones de sus compañeros y estima que el interventor, como funcionario responsable, lo ha hecho en el cumplimiento de su deber y no con el propósito de ejercer coacción.

El interventor señor Bárcena dice que ha presentado ese escrito para evitar la responsabilidad que pueda alcanzarle, pues considera que la Corporación está equivocada. Se conduce del calificativo de soberbio aplicado por el señor Vega Hazas y dice que si ese es el criterio de los demás concejales, su cargo está a disposición de la Corporación.

El señor Sesma defiende al interventor y lo mismo hace el señor Pino, que califica de gallarda la actitud del funcionario y diciendo que éste es el que debe estimar la oportunidad o inoportunidad de intervenir.

Interviene la presidencia, que aclara lo sucedido, y se termina el incidente.

Se da lectura a los restantes capítulos del presupuesto de gastos, que son aprobados sin discusión, y se aprueba por último el total de gastos, que asciende a 5.562.037,69 pesetas.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### ALCALDIA

##### IMPUESTO DE VIAJEROS

El alcalde de San Sebastián, consultado uno de estos días por «A B C» con motivo del pretendido impuesto a los viajeros que lleguen a la capital de Guipúzcoa, envió ayer al señor Barreda una atenta carta pidiéndole datos de los que rigen en Santander. El alcalde le contestará el lunes dándole cuenta de que en esta capital, sólo rigen el impuesto de Beneficencia adoptado por el ministerio de Gobernación.

Durante todo el día, recibió el señor Barreda numerosas visitas, volviendo a reunirse diferentes Comisiones para tratar asuntos relacionados con los presupuestos.

##### LAS FAMILIAS NUMEROSAS

En la Alcaldía se nos entregó esta mañana la siguiente nota offiosa: «En virtud de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de Traba-

jo, fecha 10 de septiembre último, la Alcaldía advierte a todas aquellas personas que hayan obtenido los beneficios del subsidio a las familias numerosas en el año de 1927 y las que aspiren a obtenerlos por primera vez, que las instancias documentadas, deberán tener entrada en aquel ministerio, antes del día primero de diciembre próximo, para poder optar a dichos beneficios.

#### TELEGRAMAS A LOS NUEVOS MINISTROS

El alcalde, don Fernando Barreda, al tener conocimiento del nombramiento de los nuevos ministros, les dirigió afectuosos telegramas de salutación, deseándoles grandes éxitos en sus funciones.

El ministro de Marina, es el comandante en jefe de la escuadrilla de submarinos que estuvo aquí este verano.

El del Ejército, es natural de Santander y el de Economía Nacional, está casado con una montañesa, del pueblo de Mortera.

#### LA JUNTA DE MONUMENTOS

Ayer ha celebrado una reunión la Junta provincial de Monumentos, tratándose de asuntos de importancia, entre los que figuró uno interesantísimo, relacionado con la cueva de Cudón.

También se reunió en el Municipio la Comisión de Museos y Bibliotecas, tomando posesión de sus cargos los nuevos vocales, nombrados recientemente.

#### GOBIERNO CIVIL

##### VISITAS

Entre las que recibió ayer el gobernador figuran, el presidente de la Unión Patriótica, delegado de Hacienda y otros varios señores.

En cuanto a Secretaría oficial, los periodistas no recogieron noticia alguna de interés.

#### HOMENAJE AL MARQUES DE ESTELLA

Relación de donativos que nos fué facilitada en el Gobierno civil:

- Don Antonio Zorrilla, 15 pesetas;
- doña Lorenza García de Z., 5;
- doña Inés Zorita, 5;
- don Joaquín Zorita, 5;
- don Juan M. Ruiz, 2;
- don Julián Páino, 0,50;
- don Federico Collantes, 1;
- doña Rosa Enríquez, 0,50;
- don Angel Bañuelos, 1;
- don Ursino Sánchez, 0,50;
- don Antonio Martínez, 0,25;
- don Paulino Ruiz, 0,25;
- doña Saturnina Gutiérrez, 0,25;
- don Domingo Sáiz, 0,25;
- don Alejandro García, 0,25;
- don Antonio Gutiérrez, 0,25;
- don Eusebio Sobrao, 0,25;
- don Ramón Ríos, 1;
- doña Leonides García, 0,50;
- doña Emilia Calderón, 0,50;
- doña María Fernández, 0,50;
- don Salvador Díaz, 0,25;
- don Julio Ruiz, 0,25;
- don Cipriano García, 0,25;
- don Juan Villagrá, 1;
- don Manuel Núñez, 0,50;
- don Francisco Lesoña, 0,25;
- don Antonio Gutiérrez, 1;
- don Paulino Alonso, 1;
- doña Teresa Ruiz, 0,50;
- señora viuda de Quintal, 0,25;
- don Francisco Obregón, 1;
- don Eusebio Núñez, 0,25;
- don Gregorio González, 1;
- don Pedro Lasola, 1;
- doña María Cruz Castañeda, 0,25.

#### Alberico Pardo

Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia.

Enfermedades de los niños.

Consulta de once a una y media.

RIBERA

(Al lado del palacio de Correos.)

¿Qué le pasaría al barco?

**Una botella en el mar.**

Fue hallada en aguas de Jordanes (Soto de la Marina), por un pescador apellidado Cagigas, de Loredo, una botella que, flotando en el mar, había sido arrojada a la costa por las olas.

La botella en cuestión, fue llevada a la Comandancia de Marina, y una vez abierta, se halló en su interior un papel con la siguiente leyenda, escrita en inglés, que fue en seguida traducida por el culto ayudante del Cuerpo de la Armada, nuestro estimado amigo don Marino Portilla.

«Desde nuestro bordo, Enero, 2-1926. 31 grados, 6 minutos latitud Norte y 76° 42' longitud Ost. Por F. Vosloh primer oficial buque «Fr. Flither Farde», capitán F. Ruprecht.

Se suplica al hallador comunicar Oficina Estados Unidos, Washington, D. C. o consul de Estados Unidos F. Voloh, 46-24, Pain'ers, St. Nueva Orleans-Luisiana, U. S. A»

La noticia de tal hallazgo fue comunicada al representante de los Estados Unidos (Consulado en Bilbao).

Cerca de tres años ha «rodado» por el mar esta botella en «otra» a en Soto de la Marina por el amigo Cagigas.

Es incalculable el número de millas que, en su continuo danzar, habrá recorrido esa botellita por las aguas con el encarguito dentro. Y no hay que pensar en los barcos de carga, de pasaje, de pesca, valeros, lanchillalls, pataches, vapores y hasta canoas, cual la de Müller, que habrá encontrado en su camino, sin que nadie la haya visto, hasta que ayer, a los tres años de ser lanzada al mar, se la encontró Cagigas.

¿Qué le estaría pasando al buque desde donde fue lanzada la botellita, en aquel momento?

Acaso alguna de esas tragedias de las que únicamente el mar se queda con el secreto, o quizás la lanzaran, por «chuffa», los tripulantes, a ver cómo, dónde y cuándo aparecía.

**NOTICIAS Y SUCESOS**

**CASA DE SOCORRO**

Han sido curados: Antonio Anido Montaña, de 9 años; herida contusa en la pierna derecha.

—Teresa Gutiérrez Viadero, de 15 años; extracción de una aguja del dedo medio izquierdo.

—Antonio Rivas Hermosilla, de 31 años; «melopea interradente».

—José González Barrín, de 50 años; distensión ligamentosa en la articulación del pie izquierdo.

**LAS ROPAS PERFORADAS**

El joven de 20 años José María Loza del Castillo, vecino del Astille-

ro, se entretenía en hacer disparos con una escopeta de salón.

Y en uno de ellos alcanzó a la joven de 14 años Dolores Pardo Ruiz, que resultó con las ropas perforadas, según dice el parte de la Benemérita.

Dolores se llevó un susto mayúsculo y José María, con el jugueteo de la escopeta de salón, fué a entenderse con la autoridad judicial correspondiente.

**CUATRO PARA UNA GALLINA**

Detenidos han sido por la Guardia civil, en términos de Reinosa, los jóvenes Alejandro Bachiller Lorenzo, Marcelino Ruiz Muñoz, Nicolás González Gutiérrez y Gumersindo Arozamena González, los cuales se hicieron con una gallina del corral de Bernardo Vana Lavín y la dieron «mulé».

**DETENIDO**

Lo fué por el cabo Lombraña el reclamado José Bengoechea Rasilla, chileno y sin residencia fija.

**LE PEGARON**

En el sótano de la Plaza de la Esperanza, pegaron ayer a Luis García Gómez, de 30 años y le causaron una contusión en el labio inferior y otra en la nariz.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

**CAIDAS**

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, por efectos de caídas:

José Pérez Lanza, de 10 años; presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha. Se había caído en el Paredón.

—Evarista Latartegui Pilar, de 3 años; herida contusa en el párpado superior del ojo derecho y contusión en la región frontal, que se causó por efecto de una caída.

**QUEMADURAS**

Fuó asistida en la Casa de Socorro la joven de 19 años Luisa González Cruz, que al abrir una botella de lejía la saltó el líquido y la produjo unas quemaduras en el ojo izquierdo.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6.

**Relojeria SUIZA**

Relojes de todas clases y formas. — Teléfono 17-62. ANOS DE ESCALANTE, 4.

**J. GOMEZ VEGA**

Especialista en las enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Ha trasladado su consulta a Wad-Ras, 5. Consulta de 12 a 1 1/2.

**Vea nuestros mosaicos y azulejos artísticos.**

NADA MEJOR NI MAS ECONOMICO

LADISLAO DEL BARRIO y C.ª - Méndez Núñez, 7, Santander.

Señores, abrochársel

**Un palanquetazo en una tienda de ultramarinos.**

Bien vengas, palanquetazo, si vienes solo. Después del robo cometido el otro día en la sastrería del señor Ortiz, y en vista de que a los ladrones no les echan el guante, anoche prepararon éstos un asalto en regla a la tienda de ultramarinos establecida en el número 1 de las Casas de Regato, sin importarles un ardite el inconveniente de que los dueños dormían dentro con la luz encendida.

Para llevar a cabo su propósito, los audaces ladrones abrieron un boquete en la pared del portal que da detrás del mostrador de la tienda y, aprovechándose del sueño casi cataleptico de los amos, fueron quitando todos los ladrillos con la consabida palanqueta y penetraron en la tienda, bien provista de jamones y otros embutidos de los superiores.

Pero los «cacos» arremetieron con el cajón de los cuartos, que está «instalado» en una pequeña mesa de escritorio, y se llevaron toda la calderilla y unas cien pesetas, abandonando otras setecientas que allí había porque, a lo mejor, un ronquido del amo les haría recordar que estaba a tres pasos del «lugar del suceso».

Los atrevidos ladrones volvieron a salir por el boquete.

**Los Previsores del Porvenir.**

**PAGO DE PENSIONES VITALICIAS**

Leemos en la Prensa de Madrid, por aviso del director general de esta Asociación, don Francisco Pérez Fernández, que desde el 2 del corriente tienen los pensionistas a su disposición, en las pagadurías de España y extranjero, las cantidades que les corresponden de las 2.852.779'90 pesetas que se reparten en este trimestre, sumando lo pagado, desde noviembre de 1924, 26 millones 445 mil 948 pesetas 26 céntimos, que una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo.

Felicitemos a todos los inscriptos en esta Asociación mutua de ahorro libre, de la que ya hemos informado a nuestros lectores.

**R. Maza Madrazo**

PULMONES Y CORAZON. Rayos X.—Electrocardiógrafo. Reumatórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. A los pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 4, PRIMERO.

**Jose Bedraña y Dolanco**

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. MEDICINA GENERAL. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. ATARAZANAS, 17.

**Condena por huerto de fluido eléctrico.**

En el juicio de faltas promovido a instancia de la S. A. «ELECTRA DE VIESGO», ha sido condenado por el Juzgado municipal del distrito del domicilio en la calle de Bonifaz, número 2, mansarda derecha, a la pena de un día de arresto en la cárcel de este partido; a pagar a la Sociedad una indemnización, sufriendo en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente a razón de un día por cada cinco pesetas, y a satisfacer, además, todas las costas causadas durante la tramitación del juicio.

**Joaquín Santiuste**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta: de 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5. Teléfono 11-75.

**LA RUTA DEL DESTINO**

Con este título acaba de publicarse una nueva obra de María M. de Guitián. Describe en ella su autobiografía bellezas de nuestra tierra con verdadero acierto y poesía, destacándose los protagonistas como personajes reales y fielmente expresados. Pinta también escenas de la guerra de Marruecos, de modo admirable, tema alrededor del cual gira el drama de la novela, interesante y amena hasta el final.

Desearnos a la genial autora tan brillante éxito como está obteniendo en la corte, donde su novela ha sido gratamente acogida por la crítica y el público.

**La Voz de Cantabria**

Puede usted adquirirla en las poblaciones y puestos siguientes:

**EN EL FERROL.**—Celestino Comedira, San Francisco, 28.

**EN BARCELONA.**—Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte, kiosco «El Carmen».

**EN BURGOS.**—Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte.

**EN VALLADOLID.**—Francisco Valero, kioscos de la Plaza Mayor y Campo Grande.

**EN BILBAO.**—Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Y en el kiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

**EN OVIEDO.**—Estación de los Ferrocarriles Económicos, kiosco.

**EN SAN SEBASTIAN.**—R. Samaniego, calle de Miracruz, 9 (Garaje).

**EN MADRID.**—Calle de Alcalá: kiosco de Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; J. Sánchez Herrero, frente al número 57, y M. Ontañón, frente a «Las Calatravas». Y Sociedad Española de Librería, kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol.

**Larga vida ha de tener la válvula T. S. H. amplificadora**

No descuide la oportunidad para adquirir lo mejor: Nuevas válvulas TUNGSRAM T. S. H. con filamento de Bario, serie de 4 voltios.

El rendimiento de un aparato receptor depende en primer lugar de la EFICACIA CLINACION de las válvulas empleadas. LAS VALVULAS TUNGSRAM BARIO constituyen un record, también en cuanto a inclinación no alcanzada corriente mínima de calefacción. Tipos: G-405, G-408, G-409, P-414, L-414, etc.

**Atención, ciclistas**

Gran liquidación, por cambio de negocio, de Bicicletas y Accesorios.

BICICLETAS de 300 ptas. a 190 ptas.

id. de 250 fd a 160 id.

Accesorios a precios increíbles.

**REMACHA**

Alameda Primera, 21 - SANTANDER

**REMACHA**

Joaquín Cavón, 11 - TORRELAVEGA

# INFORMACION DEPORTIVA

## Fútbol.

### El encuentro de esta tarde.

Este tarde, a las tres, dará comienzo el partido del campeonato regional entre el Eclipse F. C. y el Racing en el campo del Sardinero. Por causas justificadas se aplazó hasta hoy el partido que correspondía jugarse, según el calendario acordado, en el pasado domingo. De común acuerdo, los contendientes han designado para arbitrar el match al competente colegiado regional señor Balbás. No es necesario decir que el encuentro acumula el interés bastante para reunir en los Campos de Sport a los aficionados, entre los que forman un núcleo esencial los partidarios de los dos Clubs de la capital que forman en la primera serie. Confían los adeptos del campeón en una segura victoria del favorito, que cuenta en su favor, sobre otras cosas, el terreno de juego y esperan los muchos eclipsisistas de su equipo una actuación

de las que le son características, en las que sabe oponer al adversario una codicia formidable unida a un juego acoplado y eficaz que, en no pocos casos, les ha valido la victoria.

Aporta siempre el Eclipse a los encuentros en que figura la emoción del resultado imprevisto que le es peculiar.—O.

#### LAS ALINEACIONES DE HOY

El Racing alineará esta tarde al siguiente equipo:

Javier; Santiuste, Fernández; Hernández, Gacituaga, Larrinoa; Santi, Gómez Acebo, Oscar, Larruaga, Amós.

El Eclipse ruega a los siguientes jugadores que se presenten esta tarde, a las dos y media, en los Campos de Sport: Crespo, Traba, Saavedra, Isasi, Pastor, Quintana, Pis, Berasategui, Cuevas, Cavada, Vega, Eloy, Herrero, Pernía y San Emeterio.

## HOY Racing-Eclipse Campeonato regional

A LAS TRES DE LA TARDE

## Boxeo.

### Amador abate brillantemente a Ben-Yuseff.

De escasísimo espacio disponemos para hacer la reseña de la vedada pugilista celebrada anoche en el Salón Santander, que tuvo la rara casualidad de satisfacer al público que la presencié. Por esta vez no hubo ni golpe bajo, ni decisión discutida ni sospecha de "tongo". Todos satisfechos. Y para no desentonar en este concierto de bienestar, el empresario tuvo una magnífica entrada que, indudablemente, sobrepasó el nivel de su optimismo. Así de gusto.

Los primeros que pisaron la lona del "ring" fueron Martínez, uno de los muchos Martínez que en España se han hecho boxeadores, y un tal García. La fuerza del apellido se impone, domina Martínez en la mayor parte de los "rounds" y para él es el triunfo a los puntos. Aprobación de las masas.

En segundo lugar cruzan los grandes Amalio Ortiz y Caveca. Este fue el programa que es "campeón del torneo africano". Indudablemente es una elevada posición social. Pero el africano no estaba adornado de aquella cualidad que inmortalizó a Escipión, y abandonó el combate al tercer "round", después de haber tenido sobre el tapiz por unos minutos a su contrario, a principios del encuentro.

El combate Amador Ben-Yuseff, fue un triunfo decisivo que se vio

venir desde el segundo "round", de nuestro paisano.

Los nueve "rounds" que tardó en resolverse el combate, tuvieron las mismas características. Dominio de Amador, que colocó golpes admirables sobre la cara del negro con una precisión de colocación que ni tirando con alza, y resistencia escalofriante del negro, que encajaba impasible los directos que Amador le disparaba; golpes como para vo-

Hoy, domingo, en el GRAN CINEMA A las 4 y 1/2 y 7 y 1/4

**EL GAUCHO** la nueva película de DOUGLAS FAIRBANKS Gran éxito.

**SALON REINA VICTORIA** A las 4 y a las 7

**EL DESTINO DE LA CARNE** Formidable interpretación del coloso de la pantalla EMIL JANNIS.

**SALA NARBON** A las 4 y 1/2 y 7 y 1/2

**EL DESTINO DE LA CARNE** Por EMIL JANNIS

Mañana, Lunes Fémica, en el GRAN CINEMA

**Alteza... yo os amo.** Preciosa película de época, por MADY CHRISTIANS

lar la cabeza de cualquier mortal que no la tuviera de tan excepcional dureza como el negro Ben-Yuseff.

Salvo contadas excepciones, el ataque partió siempre del santanderino. Su contrario dióse cuenta de que del negocio no podía salvar más que el honor, y éste escasamente, y trató de aguantar los "rounds" concertados, poniendo en ello sus únicas aspiraciones. No lo consiguió. Al principio del anteúltimo asalto, aguantando el temporal sobre las cuerdas, fué alcanzado a placer por Amador, siendo lanzado contra el suelo con violencia. Allí esperó los nueve segundos, levantándose valiente para seguir encajando golpes.

Vuelve a caer dos veces sobre las cuerdas. Y, por fin, convencido de lo imposible de seguir la defensa, renuncia a hacerlo y deja que le cuenten los diez segundos determinantes de la derrota.

El triunfo de Amador fué acogido con una enorme salva de aplausos, de la que participó el negro; por su valentía y excelente entrenamiento.

La velada terminó con un precioso encuentro, lleno de excelente boxeo, ejemplo de acometividad y

dignidad deportiva, entre el campeón alavés Muñoz y el Martínez que ha correspondido a Portugalete. Este es un acometedor constante y dió al combate un tren fantástico que, entre ovaciones del público, se sostuvo a lo largo de los diez "rounds". Muñoz es más científico y no menos duro y acometedor.

Los "rounds" quinto y décimo fueron verdaderamente colosales.

El combate dióse por nulo, entre la aprobación unánime del público. T.

## Romero Raizabal

Exayudante del Dr. Florestán Aguilar  
**BOCA Y DIENTES**

Consulta: miércoles, jueves, viernes y sábado.

BLANCA, 32, Pral. - TELÉFONO 2890

## Notas necrológicas.

### DON AGUSTIN DE HORNEDO

Ha fallecido en nuestra ciudad, a los sesenta y cuatro años de edad, el prestigioso y culto ingeniero jefe de Montes de esta provincia don Agustín de Hornedo y Huidobro, confortado con los auxilios de los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Emparentado el señor Hornedo con distinguidas familias montañesas, conocidísimo por sus múltiples y reconocidas actividades, encaminadas todas al bien, su muerte ha de ser sentidísima.

De proverbial bondad, caritativo y afable, competensísimo en su técnica profesional, de extremada simpatía y excelentes cualidades, granjeóse el respeto, la consideración y el cariño de cuantos con su amistad se honraron. Nuestro más sentido pésame enviamos a su atribulada viuda, la distinguida señora doña Petronila de Huidobro, así como a sus hijos, allegados y deudos, entre quienes contamos excelentes amigos.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado señor.

## Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda. MUELLE, NUMERO 20

**Vino BAYR** El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

## : Gran Casino del Sardinero : PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

**Domingo, 4** A LAS SEIS DE LA TARDE

La interesante película americana en 5 partes

### : : JUVENTUD, DIVINO TESORO : : por Bibé Daniels.

Después del espectáculo THE DANSANT

Nota.—De 5 y media a 6, concierto por la orquesta en el salón de baile.

## TEATRO PEREDA Hoy, sábado, 3 de noviembre

Temporada cómica-dramática de Otoño.

Gran Compañía dramática argentina de CAMILA QUIROGA  
TARDE, a las seis en punto. (Por exigirlo las proporciones de la obra).

La original y exquisita comedia de PICARD, "KIKI"  
: : : traducción de ESCOBAR, titulada

Triunfo clamoroso de CAMILA QUIROGA en todos los teatros.  
NOCHE, a las diez y cuarto.

### Gran éxito de la comedia argentina de IGLESIAS PAZ, titulada EL VUELO NUPCIAL

Mañana, lunes, despedida de la Compañía en FUNCIONES POPULARES (3 pesetas butaca).—Tarde: «Una mujer desconocida. Noche: «¡Bendita seas!»

El martes, SENSACIONAL DEBUT de la notabilísima Compañía de pequeñas revistas «Ballet-la Yankee». (Véanse listas y repertorio).

**UDALLA** Anís y Coñac  
Coñac Comendador  
Baldomero Landa (sucesor Udalla - Santander)

# \* Información de la provincia \*

## El día en Torrelavega.

### La despedida de un amigo.

Se ha venido a despedir de nosotros un estimado amigo, quien deja Torrelavega para buscar en otros lugares los medios de vida de que aquí carece.

Cada vez que esto sucede en un paisano—y sucede muchas veces—sentimos dolor; mas en esta ocasión éste es mucho mayor, por las circunstancias que concurren.

Este muchacho a que nos referimos ha venido desempeñando durante varios años un puesto importante en una casa de comercio de aquí, con el beneplácito de sus jefes. Siempre su conducta, tanto dentro como fuera del servicio, fué ejemplar y nunca por tal causa sus actos merecieron reprobación.

Por tener que ausentarse durante varios meses, debido a verse obligado a cumplir sus deberes militares con la Patria, vióse precisado a dejar la excelente colocación que poseía, esperando, no obstante, que a su regreso podría encontrar la misma u otra idéntica, a que por sus méritos, se creía acreedor. Mas ello no fué así.

Vuelto a esta ciudad, se encontró con que su puesto había sido cubierto; y, a pesar de cuantos trabajos efectuó por encontrar otro, no lo pudo conseguir.

Al mostrar su contrariedad por ello, nos decía:

—Reconozco que he tenido poca suerte y ello me mortifica; pero lo que más me molesta es el ver mi

puesto ocupado por un forastero, que quizá posea menos condiciones para él que yo. Las visitas infructuosas que he hecho, para buscar colocación, me han dado el pleno convencimiento de que si en vez de ser torrelaveguense, no lo hubiese sido, me hubieran admitido.

Poseemos la misma opinión que el joven emigrante. La observación y la experiencia nos lo han hecho comprobar. Con un ligero examen que se haga, puede comprobarse que el hijo de Torrelavega, de por sí laborioso y trabajador, en la generalidad de los casos es relegado a segundo lugar, cuando a él se opone otro forastero con idénticas, o aún con menor cantidad de méritos. Esto se está viendo de continuo.

No intentamos con esto menospreciar las cualidades que posean los no torrelaveguenses que aquí laboran. Por el contrario, hemos de decir que la mayoría, por no decir la totalidad, han sabido y saben hacerse dignos del puesto que desempeñan; más que lo que nosotros pudiéramos decir sobre esto, lo dicen los grandes afectos y consideraciones merecidas que aquí gozan. Lo que pretendemos señalar es el infundado poco valor que se da a los indigenas; la indiferencia que por ellos sienten sus paisanos; lo que más que indiferencia pudiéramos llamar aversión, que obliga al nativo, como en el caso que referimos, a marcharse en busca de

otro país donde la vida no se le haga tan difícil como en aquella en que vió por vez primera la luz.

Es escabrosísima esta cuestión, si se quiere ahondar en ella, y por tal causa vamos a hacer punto, no sin antes decir, tal vez quijolescamente, que el remedio a lo que nosotros consideramos un mal, estriba en tener un poco más de amor a Torrelavega, a lo que todos estamos obligados moralmente.

### De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo el activo empleado de la Casa Paraíso, de Zaragoza, don Joaquín Casillas.

### De Fútbol.

Hoy no tendremos partido de importancia, y ciertamente no porque así no fuesen los deseos de los directivos gimnásticos, pues éstos han efectuado gestiones con diferentes clubs vascos y astures de primera categoría, con resultado infructuoso, ya que todos ellos tenían comprometida la fecha, unos en partidos de campeonato, y otros en amistosos.

Por tal causa no se podrá enfrentar nuestro once con un equipo forastero. No obstante, con objeto de no dejar a la afición futbolística sin su espectáculo favorito, se ha estudiado la alineación entre dos bandos del club local, procurando que las fuerzas se encuentren niveladas para dar más interés a la lucha.

Bien repartidos los elementos gimnásticos, pueden hacer pasar una tarde agradable a sus partidarios y pueden contrastar su valía actual.

El propósito de los directivos, si lo consiguieren esta tarde con la alineación que se presenta, es:

Equipo A.—Saiz; Perujo, Mendiola (P.); Robledo, Tino, Ordoñez, Ceballos, Cortavarría, Zaldívar y Terán.

Equipo B.—Iglesias; Amor, Rafael, Prieto, Heras; Marcos, Carral, Telete y Mendiola.

El encuentro dará comienzo a las tres de la tarde y será arbitrado por un competente aficionado.

**MAQUINAS** para coser y bordar NEBREDAS. Ventas al contado y a plazos. Consolación, 28, Torrelavega.

**BICICLETAS** «Peugeot», «Automoto», «Aleyon». Precios económicos. Ventas a plazos. Abierto los domingos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

### Casa de Socorro

En la Casa de Socorro han curados el día de ayer, por el practicante de turno don Angel García las personas siguientes:

Nieves Torralba Acevedo, de setenta y siete años, natural de Campaño, de una herida cortante en antebrazo derecho, que le fue producida por un vidrio cuando estaba fregando en su domicilio.

Serafín Ríos García, de cincuenta y tres años, domiciliado en Llama, de una herida cortante en la rodilla derecha.

Al dar un golpe con una mano confundió su rodilla con la otra que tenía en la mano izquierda.

### La sesión del Pleno.

El pasado viernes se reunió el Ayuntamiento Pleno, a las seis y media de la tarde, en sesión ordinaria, previamente convocada con carácter de urgente, y presida por el señor alcalde don Esteban Pandal Morales, con asistencia de los tenientes de alcalde don Manuel M. Gómez y don José Reca, concejales señores Rubín, Martínez (Ignacio), Herreros, Caviadas, Caballero, Canales, García, Salgado, Gutiérrez, interventor señor Llama y secretario señor Morales.

En ella se dió a conocer las bases o condiciones, conforme a las cuales se ha de emitir el empréstito de dos millones de pesetas acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 18 de septiembre último y que han de llevarse a la escritura que para tal fin se sigue en cumplimiento del acuerdo de referencia, siendo aprobadas por unanimidad y facultándose a la Junta de Calda para su otorgamiento y ejecución del acuerdo, resolviéndose las dificultades y detalles que se presenten para su cumplimiento, como igualmente para que se realicen todos los actos y contratos que se precisen, para la mejor y más pronta ejecución de todos los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en relación a este empréstito.

### De interés para comerciantes e industriales

Se interesa de todos los comerciantes e industriales que tengan pendientes facturas de cobro de este Ayuntamiento, las presentes antes del día primero de diciembre, pues de lo contrario y a no ser presentadas en el actual ejercicio,

De Soto



**HERNANDO DE SOTO** el noble español que triunfó en el siglo XVI y conquistó con el descubrimiento de países nuevos un sitio preferente en la historia.

**WALTER P. CHRYSLER** al crear su última producción, ha querido dar el nombre del gran conquistador al coche que ha de inmortalizar su ingenio.

**EL DE SOTO** viene a conquistar el mundo automovilista como Hernando de Soto conquistó aquellos territorios desconocidos de las dos Américas.

Agencia para Santander y Palencia:

**Juan Somarriba : : Paseo de Pereda, 29**

sarán como resultas a ejercicios posteriores, lo que evitarán con su oportuna presentación.

El baile del Olimpia.

Hoy, como todos los días festivos, ha de verse repleto de jóvenes de uno y otro sexo el magnífico Salón Olimpia.

Es indudable que dicho Salón es el que reúne las mejores condiciones para que la juventud pueda expansionarse alegremente: amplio, siempre agradable, simpático y con toda clase de comodidades, y con toda clase de comodidades, es el que siempre ha gozado de la predilección de los numerosos aficionados que en nuestra ciudad existen.

Una gran banda de música amenizará con sus escogidas piezas bailables el gran baile que esta tarde se ha de celebrar, el que ha de constituir un éxito.

Sobre la circulación de las bicicletas

Por considerarlo de interés, reproducimos el siguiente escrito que con el título "A los ciclistas" publica el jueves el semanario local "El Liberal Montañés".

"Aunque no se puede alegar ignorancia de las leyes, advertimos a los ciclistas que según el Real decreto de 17 de julio del año corriente, publicado en la "Gaceta" del día 5 de agosto, aprobando el Reglamento de circulación urbana e interurbana, las bicicletas circularán siempre por el lado derecho del camino correspondiente al sentido de su marcha, arrojándose cuanto sea posible a los paseos, aceras o andenes y los conductores siempre que oigan el aviso de otro vehículo, moderarán su marcha cuidando de no desviarla al lado izquierdo, prohibiéndose ir en posición paralela, cuando sean más de una, sino una tras de otra, no pudiendo ser ocupada por más de una persona.

Se usará timbre, prohibiéndose el empleo de bocinas u otros aparatos acústicos, distintos de los timbres. Los contraventores a los anteriores preceptos serán castigados con la multa de 25 pesetas.

Desde el día 16 de octubre hasta el 15 de abril, las luces deberán encenderse desde media hora después de la puesta del sol y en el resto del año desde una hora después.

Las luces serán una blanca en su parte anterior que alumbrará hacia adelante y otra roja en la parte posterior, que podrá ser reemplazada con un disco cuya superficie refleje con color rojo, el que sobre el mismo se proyecte.

Los infractores de estos dos últimos preceptos serán castigados con la multa de 5 pesetas.

No estará de sobra que la Alcaldía publicara un bando acerca de la circulación de bicicletas, pues son muchas las que usan bocinas y en vez de timbres y marchan sin luces y acerca de los demás vehículos haciendo un resumen de las principales disposiciones del Reglamento que hemos citado."

De espectáculos

Con gran éxito debutó en el día de ayer la excelente compañía que dirige el gran Alady y de la que forma parte principal, la bella y notable artista La Yankee, la que por su inimitable trabajo fué largamente y muy merecidamente ovacionada por el numeroso y selecto público que había en la sala en las sesiones de tarde y noche.

La falta de tiempo nos impide

ser más extensos, como era nuestro deseo.

Saúdo.

Espectáculos.

Teatro Principal: Torrelavega.—Hoy domingo, a las tres y media, "Muñecos de trapo", en ocho actos.

A las seis y media y nueve y cuarenta y cinco, despedida de la sugestiva compañía de pequeñas revistas "Ballet-La Yankee".

Salón Royal.—Hoy, a las tres y cuarto y seis y media, "Muñecos de trapo".

Salón Olimpia.—Hoy, gran baile amenizado por una selecta banda de música.

La casa Nicanora
Liquidada todos los zapatos de señora, por fin de temporada, a la mitad de su valor.
Plaza Mayor, 29 Torrelavega.

Potes.

LA FERIA DE TODOS LOS SANTOS

Hoy da comienzo en esta villa la renombrada feria que indudablemente despues de la de San Mateo en Reinosa, es la más importante de la provincia.

Respecto al tiempo no puede empazar mejor. Despues de las grandes lluvias de estos días, que han preparado el terreno al labrador para la sementera, se nos brinda un día espléndido, lleno de sol y sin frío, viéndose por este motivo la villa repleta de feriantes, estando las fondas y casas de huéspedes abarrotadas de pupilos.

La ambulancia ha llenado tambien con sus puestos de baratijas la Plaza de la Libertad, que ha tiempo es la destinada por nuestro Ayuntamiento, para que estos ambulantes puedan presentar sus mercancías. No faltan tampoco las subastas al aire libre, los caballitos, etc., y creo no faltarán tampoco amigos de lo ajeno que sabrán hacer la feria a cuenta de algún infeliz o de algún descuidado.

El amplio campo La Serna está completamente cuajado de ganado, tanto vacuno como caballar. No faltan tampoco compradores. Solo falta ahora que se efectúen muchas ventas, porque debido a las malas cosechas que este año ha tenido Liebana, nuestros agricultores y ganaderos necesitan vender.

En nuestro hermoso teatro se están poniendo estas noches en la pantalla las cintas que más éxito alcanzan en los cines de las capitales, creyendo como es de suponer, que el público responda al gasto que para presentar estas cintas hacen los jóvenes empresarios.

De baile ¿qué vamos a decir, sabiendo la resistencia de nuestra juventud? Que hay cuatro o cinco manubrios que constantemente están tocando y que nuestros bailarines están entrenados para concurrir a cualquier concurso de baile, no para ganar el premio de mejores bailarines, pero sí el de resistencia, porque hay bailarín, que ni quisiera verte bailar.
T. B. O.

Sastrería Casa Rosete
CABEZON DE LA SAL

BODEGAS DE RODERO
LOS MEJORES VINOS DE MESA

TINTE ALEMAN
DESPACHO:
ARCILLERO, 6
Lutos en siete horas.—Colores modernos.—Limpiezas rápidas al seco.—Planchado indeformable, a vapor, de trajes de caballero, para entrega inmediata, a 2.50.—Precios económicos.—Procedimientos únicos y modernos.

Valle de Villaescusa. OBREGON

Una rifa.—Desde hace unos meses la Congregación de Hijas de María, de gregación de Hijas de María, de este pueblo, estaban incansables en el reparto de papeletas de una rifa que habían organizado con el fin de obtener algunos fondos y destinarlos a reparaciones en la iglesia parroquial.

Hoy, despues de la santa misa, se ha verificado el sorteo de los magníficos objetos con que obsequiaban a los agraciados.

Al número 1.495 correspondió la preciosa vajilla; al 5.484, la pieza de tela, y al 3.859, la hermosa cteografía.

Como son varias las papeletas que han sido adquiridas por personas que residen fuera de la localidad y con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, nos valemos de la favorable acogida que nos dispensan las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA para hacérselo saber, y al mismo tiempo para indicarlos que transcurrido el plazo de dos meses, pierden el derecho de reclamación.

Sólo ptáccemes merecen cuantas personas han cooperado a este fin piadoso, y en la imposibilidad de reseñar sus nombres, por temor a alguna omisión, me abstengo de hacerlo.

El corresponsal.

Venta desesperada de...
trajes de aguas; delantales de lavaderos; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etcétera.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Deusto (Vizcaya).—Teléf. 5-90.

Castro Urdiales. LA FESTIVIDAD DEL DIA

La conmemoración de los fieles difuntos. Día de tristes recuerdos, el pueblo católico le dedica a la memoria de los suyos.

Este año, el mal tiempo reinante ha impedido que el cementerio se viera concurrido.

No importa. El mejor tributo a la memoria de los muertos, es el que se hace sin ostentación, desde la más profunda del corazón. Y estos recuerdos, entre buenos cristianos, nunca faltan.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir la virtuosa señora doña Asunción Zaramona, viuda de don José Herrán.

Hoy se han celebrado los funerales en sufragio de su alma y la conducción del cadáver al cementerio. Acompañamos a los familiares de la finada señora en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

CASA MATA
FUNDADA EN 1881
SANTANDER
Compañía, 22
MUEBLES
TAPICERIA
SIEMPRE
últimos modelos de
ESTILO Y ECONOMICOS
No compre usted
sin conocer nuestros precios.
Teléfono 25-35

UN ROBO

Anoche han penetrado unos «cacos» en el establecimiento que en el muelle de Eguillor posee nuestro estimado convecino don Miguel Gainza.

Parece ser que en su supuesto rápido paso por el establecimiento mencionado—pues antes de las once de la noche se había ya descubierto el robo—se llevaron diversos enseres.

Los ladrones, según costumbre, no han sido habidos hasta el momento.

Nada nos extraña se haya perpetrado este robo en una calle céntrica y a una hora tan temprana. La vigilancia nocturna en esta localidad es casi nula. Dos guardias solamente la ejercen y estos dos guardias—no sabemos si por orden superior o por mutua conveniencia—tienen de hace tiempo establecida la costumbre de marchar unidos durante las horas de servicio.

No podría nuestro Ayuntamiento tratar de la reorganización de la Guardia municipal, bastante abandonada, dotándola de individuos suficientemente capacitados, a fin de que la seguridad del vecindario quede garantida?

El corresponsal.

Reinosa. UNA BODA

Hoy se ha verificado el enlace matrimonial entre nuestros dos jóvenes amigos Martín Vega García y Josefa González García.

Verificado el enlace fueron obsequiados los invitados, celebrándose a continuación un animado baile en el amplio salón de «El Alcázar».

Nuestra enhorabuena a los recién casados y sus familias, y una eterna luna de miel les deseamos en su nuevo estado.

VIAJEROS

Despues de pasar en esta la temporada de verano y parte de la actual, regresó a Santander la distinguida familia de nuestro querido amigo don Manuel Iroza.

«Buen invierno en la capital les deseamos.

—Marchó a Alar la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco García, en unión de sus pequeños hijos.

—A Valladolid, a pasar el invierno, la simpática y distinguida señora, Rosario Molinero.

—A Madrid, la respetable familia de don Ignacio García.

—A Santander doña Isabel de Irún y Rodríguez.

Josefina Espejo
MODISTA.—BURGOS, 48.
En América y Filipinas el medicamento español más conocido son las PASTILLAS CRESPO.

CASA MATA
FUNDADA EN 1881
SANTANDER
Compañía, 22
MUEBLES
TAPICERIA
SIEMPRE
últimos modelos de
ESTILO Y ECONOMICOS
No compre usted
sin conocer nuestros precios.
Teléfono 25-35

## Ontaneda-Alceda.

## Sensible desgracia.—Un niño muerto.

El abandono en que nos tiene la Empresa de la luz merece crónica especial; más hoy no pasaremos sin consignarlo al relatar el triste suceso a que ha dado lugar, el cual no será único de no poner inmediato remedio a aquel abandono.

En la tarde del jueves, alrededor de las cinco, se hallaban jugando varios niños en el lugar que llaman Cuesta del Gatón, cuando uno de ellos, el infortunado Antoñito Azcué-naga, en uno de sus movimientos, tropezó con un cable de conducción eléctrica que se hallaba desprendido y su extremo amarrado al tronco de un árbol. Como el cable tenía contacto con los del tendido telefónico, sobre los cuales descansaba, sin duda habíase transformado la corriente eléctrica, alcanzando mayor intensidad; lo cierto es que al tropezar Antoñito con el hilo, su cuerpo cayó inmediatamente a tierra, quedando muerto casi instantáneamente.

Los otros niños se atemorizaron y corrieron a participar la triste nueva a varios vecinos que se hallaban en una taberna próxima al lugar del suceso y entre los cuales estaba el padre de la víctima, Daniel Azcuénaga.

Alguien que trató de levantar el cadáver tuvo que desistir de su propósito ante el temor de sufrir los efectos eléctricos. Pero más tarde, valiéndose de un hacha, cortaron el hilo y, levantado el cuerpecito exánime, pudo verse la enorme herida ensangrentada que tenía en el cuello, por su parte anterior, y en el rostro.

Triste espectáculo que presenciaron las muchas personas que en tan señalado día iban y venían por aquel lugar a rezar ante la tumba de sus deudos en el cementerio de Alceda, una oración por sus almas.

Descanse en paz el infortunado Antoñito y su atribulado padre y demás familiares reciban el testimonio de nuestro pésame.

Rog.

2 de noviembre de 1922.

\* \* \*

## Guriezo

## DE SOCIEDAD

Han salido de ésta, con propósito de embarcar en el puerto de Barcelona el próximo día 5, con dirección a la Argentina, nuestro buen amigo don Plácido Llana.

—Para Buenos Aires, el simpático e inteligente joven Fernando de la Casa.

—Para el mismo sitio, el joven Adolfo Izaguirre.

Les deseamos un feliz viaje y estancia muy próspera en aquellas tierras.

## NUEVA CARRETERA

Han comenzado los trabajos del trazado de la carretera que unirá este Valle con Sámano.

El corresponsal.

\* \* \*

## Ampuero.

## NOTAS MUNICIPALES

Entre los asuntos que nuestro Ayuntamiento tiene en tramitación y de los cuales existen los mejores informes para que su concesión sea inmediata, como es anhelo de todos, figuran:

Primero.—Solicitud al ministerio de Fomento del encauzamiento del río Asón.

Segundo.—Idem idem del puente de Marrón.

Tercero.—Idem la concesión de cien hectáreas de terreno para la repoblación forestal, distribuidas con arreglo a un diseño trazado:

50 hectáreas a Ampuero, 25 a Marrón y 25 a Udalla.

También haremos constar que don Aureo Gómez, de Marrón, ha concedido el terreno de su finca necesario para el ensanchamiento de la carretera en una curva pronunciada que allí existe, de gran peligro para los autos, y la "Electra Vasca Montañesa" el igualmente preciso terreno para el ensanchamiento del puente de dicho lugar.

En la conversación que ayer tuvimos con la primera autoridad, sacamos la impresión de su optimismo, que trasmitimos a nuestros lectores sin reservas.

Por de pronto, nos manifestó el señor Oejo, los expedientes han salido para el Ministerio bien recomendados por la Jefatura de Montes, que los encuentra de urgente solución.

Bien quisiéramos que estas activísimas gestiones del señor alcalde se vieran correspondidas por los altos poderes en consonancia con la necesidad sentida.

## DE SOCIEDAD

Ha salido para Bilbao, colocándose nuevamente en el Banco de Vizcaya, el culto joven de esta localidad don Baldomero López y López.

## PROCLAMADOS

Lo fueron ayer en la parroquia la bella señorita de esta localidad Josefa Ateca Esteban y don Valeriano Esteban, particular amigo nuestro.

El matrimonio se celebrará en breve.

Nuestra más cordial enhorabuena.

## LA LLUVIA DEL JUEVES

Esta lluvia, bien calificada de torrencial, produjo algunos trastornos de consideración, desbordándose los riachuelos en algunos puntos.

El de Tabernilla tiró unos cuantos metros de pared en la huerta de don Joaquín Martínez, penetrando las aguas en la cuadra y poniendo en grave apuro al ganado, que se pudo salvar gracias a la intervención del vecindario.

El de Rocillo también salió a la carretera inundando todo el barrio. Afortunadamente no hubo desgracias, pero sí sustos de consideración.

Ya dejó de llover y todo ha vuelto a la normalidad.

El corresponsal.

## Virgen de la Peña.

## UNA «MAGOSTA»

Ayer, siguiendo la tradicional costumbre de «magostar» las castañas, se reunieron a este objeto, en fraterno camaradería, los valientes mineros de este pueblo que trabajan en Udías, v. con muy buen humor y con el más escrupuloso orden, hicieron un buen consumo de castañas y destriparon unas cuantas magistrales botas de exquisito Valdepeñas.

## Almacenes «Los Azcárate»

## TORRELAVEGA

pone en conocimiento de su distinguida clientela de Santander que pueden adquirir los aceites de Alcañiz (Bajo Aragón) «Las Campanillas» y «Los Laureles», en los establecimientos siguientes:

Don Federico Aldasoro, señores Angel Aldasoro y Compañía, Cooperativa Funcionarios Públicos, don Waldo García, don Santiago González, señores Hijo de Ceballos y Compañía, señores Hijos de Esteban López, don Restituto López, don Jesús Ortiz, don Benjamín Pérez, don Tomás Palacio, don Celedonio Pérez, don José María Rivero, don Manuel Rivero, don Sabino Solana, don Calixto Velarde y señora Viuda de M. González.

Nosotros que sabemos de la rudeza de los trabajos de estos obreros, calculando las montañas diariamente y viviendo la mayor parte de los días a la luz del candil en la tenebrosa galería, nos complacemos mucho cuando se divierten. Nuestra enhorabuena a los bravos mineros que ayer dieron una buena prueba de agilidad y de compañerismo, cuyos nombres son: Aurelio y José García, Enrique, José y Felipe Fernández, Inocencio y Arsenio Alvarez, Celestino, Angel García, Raimundo García, José Sánchez, Luis Granda, Pedro Román, José Sanromán, Eulogio Gutiérrez y Pedro Ruiz.

Preparaciones en curso en EDITORIAL REUS  
Casa fundada en 1852

Secretarías de Ayuntamiento.—Señores Barahona, Frías y Santillana, 75 pesetas (1.ª) y 30 (2.ª). Contestaciones 75 y 25 pesetas.

Notarías (determinadas y enteras notarios), Registros, Carreteras, Fiscal, Judicatura, Abogados del Estado, Secretarías judiciales y judiciales militares.—Señores Campuzano, Benito, Aguado, Frías y Querejazu, Frago y Izquierdo, 100 pesetas. Contestaciones completas.

Interventores de Fondos y Oficiales de Gobernación.—Profesores Señores Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo, 50 y 40 pesetas mes. Contestaciones, 25 y 30 pesetas.

Liquidadores de Utilidades.—Señores Prados, Camps y Gómez Arregui, 85 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Doctor Alvarez Sierra, 60 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

Pericial y Auxiliar de Contabilidad.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 30 y 40 ptas. Contestaciones, 30 ptas.

Aduanas (Pericial, Administrativo y Mecanógrafos).—Sres. Irujo, Pacheco, Morcuende y Ruiz Magán, Mes 60, 40 y 40 pesetas. Contestaciones 80 y 30 pesetas.

Policía.—Sres. Izquierdo, Morcuende, Morcuende y Ruiz Magán, 30 pesetas. Contestaciones, 15 pesetas.

Academia general Militar.—Señores Méndez de Parada y Méndez García, Mes, 60 pesetas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.—Profesores especializados, 10 pesetas.

Preparación general.—Para toda convocatoria. Señores Proy y Ruiz Magán, 25 pesetas mes.

Preparación general.—Para toda convocatoria. Señores Proy y Ruiz Magán, 25 pesetas mes.

Taquigrafía y Mecanografía.—Señor Estirado, 15 y 10 pesetas.

Idiomas (francés, inglés y alemán).—Señor Nake, 15 pesetas.

Academia «Editorial Reus»  
UNICO TITULO DE LA CASA, FUNDADA EN 1852 Y DOMICILIADA EN

Preciados, 1

APARTADO 12.250.—Madrid

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su Librería de Preciados, 6, y no oculta los nombres de su profesorado, como máxima de todo opositor.

Pablo Pereda Elordui

Director de la Gota de Leche,  
Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho,  
Burgos, 7, de 11 a 1.—Teléf. 18-20

## Banco Hipotecario de España

AGENTE para préstamos del mismo y comisionado para la venta de sus cédulas hipotecarias: DON ROBERTO BUSTAMANTE. Representante de la BANCA LOPEZ QUESADA, DE MADRID, para la compra-venta de toda clase de valores. — WAD-RAS, 5. — Teléfono 16-00

## AGUA DE HOZNAYO

## Aviso importante:

Desde esta fecha el garrafón de cinco litros se servirá al público a 1,75.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, donde diariamente recibirán el agua fresca.

En todas las farmacias y droguerías pida usted una botella

“FORET”

y le despacharán la mejor Agua Oxigenada Neutra que se elabora en España

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Interesante información política.

## Se crea el Ministerio de Economía Nacional y se hace cargo de la cartera el conde de Los Andes.

El Rey ha firmado un interesante decreto de reorganización ministerial. — Los nuevos ministros, señores Ardanaz, conde de los Andes y García Reyes, jurarán el lunes. Otras interesantes noticias de última hora.

### GRAN EXPECTACION

MADRID.—El rumor de que se avecinaban acontecimientos políticos de importancia (la provisión de dos carteras y la creación de un nuevo ministerio) llevó esta mañana numeroso público a los alrededores de Palacio. En la puerta del Príncipe del regío Alcázar, se habían congregado también los representantes de todos los periódicos de Madrid y corresponsales de provincias y de la Prensa extranjera.

### LLEGA EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Primo de Rivera, vestido de uniforme y acompañado de un ayudante, llegó a Palacio alrededor de las diez y media. Nada dijo a los periodistas; se limitó a saludarles y pasó inmediatamente al ascensor que le condujo a las habitaciones regias.

### DICE EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Cerca de hora y media duró el despacho del presidente del Consejo con el Monarca.

A la salida, el general Primo de Rivera, que se mostraba visiblemente satisfecho, dijo a los reporteros:

—El Rey ha tenido la bondad de firmar el decreto de reorganización de los ministerios. En virtud de este decreto se crea el ministerio de Economía Nacional, al que se acoplan las direcciones de Agricultura, Industria y Comercio y Abastos y el Consejo de Economía Nacional.

El ministerio de Estado siguió diciendo—pasa a integrar la Presidencia y a su frente continuará un secretario general que tendrá categoría de embajador. Como puede verse, no desaparece el ministerio de Estado. Se trata sencillamente, como ya he explicado, que queda como parte integrante de la Presidencia, cosa que ya ocurrió en tiempos de Felipe V. Esta secretaría de Estado tiene gran importancia y es la primera que se crea en Europa.

—¿Algo más, señor presidente?—dijo un reportero.

—Si—repuso el general Primo de Rivera—. El Rey ha firmado también el nombramiento del general Gómez Jordana para alto comisario de España en Marruecos; el del general Sanjurjo para director de la Guardia civil; el del general Burgoe para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina; el del general Vallejo para director de Carabineros, y el del general Artiano para la Capitanía general de la octava región. La relación del personal y d stinos—añadió—les será muy pronto facilitada.

En la reorganización de los ministerios—siguió diciendo—pasan algunos asuntos de un departamento a otro, tales como los de Abastos y Agricultura, que cesan en Goberna-

ción y Fomento, respectivamente, y pasan al de Economía Nacional.

En el decreto de reorganización que ha firmado el Rey se asignan a cada ministerio las nuevas funciones que le están reservadas y a mí me parece que con ello se obtiene una mayor coordinación que la que antes existía en los departamentos ministeriales.

—Y de los nuevos ministros, ¿qué nos dice usted?

—Pues los nuevos ministros jurarán el cargo el lunes. Estos nuevos ministros son: el general Ardanaz, para el ministerio de la Guerra; el contralmirante García Reyes, que sustituirá al vicealmirante Cornejo en el de Marina, y el conde de los Andes, que desempeñará la cartera de Economía Nacional.

—¿De otras cosas, señor presidente?

—Nada.

—¿Acompañará usted al Rey en su viaje para presenciar las maniobras de la Escuadra?

—No, no puedo ir. Tengo muchos asuntos que despachar. Irá con el Rey el nuevo ministro de Marina.

### AL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera se despidió de los periodistas y se trasladó al ministerio de la Guerra, donde celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Después le cumplieron los nuevos ministros de la Guerra y Marina y conversó con el periodista argentino señor Villagran.

A primera hora de la tarde se trasladó el presidente al ministerio de Estado.

### EL GENERAL BAZAN

Poco después de salir el jefe del Gobierno de Palacio llegó al regío Alcázar el director de Seguridad, general Bazán, el cual llevaba un documento que el Rey le había pedido para formular una consulta.

Al salir, el general Bazán fué interrogado por los periodistas, a los cuales contestó que había ido a Palacio a dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hermano.

### HACIENDO VISITAS

El titular del ministerio de Economía Nacional, conde de los Andes, visitó esta mañana a algunos minis-

tros, acudiendo también al ministerio del Trabajo, pero el señor Aunés no pudo recibirle por hallarse muy ocupado.

### EL DECRETO DE REORGANIZACION

El importante Real decreto-ley de reorganización ministerial, firmado hoy por el Rey, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La Administración del Estado español se dividirá en la forma que sigue, en lo que respecta a los ministerios, que tendrán los siguientes nombres:

- Presidencia y Asuntos Exteriores.
- Justicia y Cultos.
- Ejército.
- Marina.
- Hacienda.
- Gobernación.
- Fomento.
- Instrucción pública y Bellas Artes.
- Trabajo y Previsión.
- Economía Nacional.

Art. 2.º Integrarán el Departamento de la Presidencia y Asuntos Exteriores los servicios siguientes: Consejo de Estado, Dirección de Marruecos y Colonias, Consejo Superior de Aeronáutica y Junta Calificadora.

Art. 3.º Los ministerios de Justicia y Culto y Ejército conservarán la organización, funciones y servicios que actualmente poseen los de Gracia y Justicia y Guerra.

Art. 4.º Los ministerios de Marina y Gobernación conservarán sus actuales organizaciones, centros y servicios, excepto la Dirección General de Pesca, que se transfiere de Marina al de Fomento, y la de Abastos y Régimen de Transportes mecánicos por carretera, con sus Juntas Central y provinciales, que se trasosan desde el de Gobernación, la primera, al de Economía Nacional, y el segundo, al de Fomento.

Art. 5.º Los ministerios de Hacienda e Instrucción pública continuarán funcionando con sus actuales organismos y servicios, incorporándose al de Hacienda los Corredores de Comercio y su Junta Central, que dependerá de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, al igual que los Agentes de Cambio y Bolsa.

Art. 6.º El ministerio de Fomento tendrá a su cargo los servicios correspondientes a los siguientes Centros directivos:

Dirección General de Obras públicas, Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; Dirección General de Minas y Combustibles; Dirección General de Montes, Pesca y Caza; Consejo Superior del Combustible.

La Dirección General de Montes, Pesca y Caza se constituirá con todos los servicios que están encomendados al Cuerpo de Ingenieros de Montes del ministerio de Fomento y con los que realiza la Dirección General de Pesca, incluyendo el de al-

madrabas. Asimismo dependerán directamente del ministerio de Fomento la Junta Central y las provinciales de Transportes mecánicos por carretera y el Instituto Español de Oceanografía.

Art. 7.º El ministerio del Trabajo y Previsión asumirá los servicios relativos a la legislación del trabajo, organización corporativa nacional, estadística, catastro parcelario, emigración, acción social, seguros, ahorro y enseñanza profesional.

Sus centros directivos serán: Dirección General del Trabajo con los servicios y Cuerpos consultivos que tiene en la actualidad, más la concesión de medallas del Trabajo.

Dirección General del Instituto de Geografía y Catastral, con su actual contenido.

Dirección General de Acción Social y Emigración, que se compondrá de las Subdirecciones y Cuerpos consultivos que tiene en la actualidad, y que son: Acción Social Agraria, Emigración, Obras sociales, comprendiendo ésta, además, los servicios de protección a familias numerosas y cooperativas; el de Cajas rurales y organización corporativa agraria.

Las Direcciones Generales de Previsión y Corporaciones estarán compuestas de las Subdirecciones siguientes:

Seguros y Ahorros con los actuales servicios y Juntas y Corporaciones, con todo lo referente al actual servicio general de Corporaciones, más la de la vivienda, con sus elementos integrales y Bolsas del Trabajo y Paro forzoso.

La de la enseñanza profesional con todos los servicios que regían el Instituto del mismo nombre, excepto las Escuelas de Ingenieros Industriales. Además con los servicios dependientes directamente del Ministerio figurarán la Inspección General del Trabajo, el Servicio general de Estadística, el de Cultura social, Asesoría jurídica, Contabilidad, Personal, Oficina mayor y Secretaría auxiliar.

El ministro de Trabajo y Previsión seguirá siendo presidente del Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Queda disuelto el Consejo Superior del Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 8.º El Ministerio de la Economía Nacional asumirá la regulación y estímulo de los intereses económicos generales del país, constituyéndose con los siguientes centros directivos:

Consejo de la Economía Nacional que será presidido por el ministro y tendrá un vicepresidente, director general de sus servicios administrativos. Estarán afectos al Consejo de la Economía Nacional todos los Comités y Comisariats que actualmente le integran, incluso la Algodonera y de la Seda.

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

TOS CATARROS  
GRIPPE RESFRIADOS  
DE VENTA EN  
FARMACIAS  
Y CENTROS DE  
ESPECIFICOS



La Dirección general de Agricultura, con el Consejo agronómico, Cámaras Agrícolas y todos los Institutos, Escuelas y Estaciones de enseñanza agrícola y pecuaria.

La Dirección general de Comercio y Abastos con el Comité de vigilancia a la exportación, la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, las Cámaras de Comercio y del Libro y de Navegación, los Colegios de agentes comerciales, los Servicios de Ferias y Exposiciones nacionales y extranjeras y las Juntas Central y provinciales de Abastos.

La Dirección general de Industrias con el Registro de la Propiedad industrial. El Cuerpo y las Escuelas de ingenieros industriales, la Comisión permanente de la Electricidad, la de Industria y Automovilismo, los Colegios de agentes de la Propiedad industrial, el Consejo industrial y las Cámaras industriales, Servicios de Inspección de pesas y medidas, el de verificadores, contadores y automóviles y la Secretaría especial del ministerio.

Art. 9.º El personal de las carreras diplomática y consular, intérpretes y varios, asignados actualmente al Ministerio de Estado, pasarán a depender con sus plantillas y régimen íntegramente a la Secretaría general de asuntos exteriores de la Presidencia del Consejo de ministros.

Los cuerpos técnicos, administrativos y auxiliares que dependan de la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral pasarán íntegramente con este Centro al ministerio de Trabajo y Previsión.

Los Cuerpos técnico y auxiliar y el personal subalterno que dependa de la Dirección general de Agricultura pasarán, juntamente con este Centro, y sin variar su organización y plantillas vigentes, al ministerio de Economía Nacional, conservando su plantilla y organización vigentes el personal que dependa del ministerio de Economía Nacional y el personal de catedráticos y auxiliares y el administrativo de la Escuela de Ingenieros Industriales.

El personal afecto a la Dirección general de Pesca que no pertenezca en activo a ninguno de los Cuerpos patentados del ministerio de la Guerra, pasará, con sus plantillas y organización vigentes, a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza en el ministerio de Fomento.

El personal administrativo del Consejo de la Economía Nacional continuará, con carácter de agregado, figurando en los Cuerpos de procedencia como si estuviera en activo y por consiguiente sin producir vacante ni originar aumentos en las plantillas respectivas.

Los funcionarios, ya técnicos, ya administrativos o auxiliares que pertenezcan a los Centros que se traspasen por este Real decreto-ley de un departamento a otro formando parte de Cuerpos generales que han de seguir, los que radican en el primero pasarán al segundo en concepto de agregados y continuarán para todos los efectos personales como individuos en activo del Cuerpo de origen, aunque en lo de régimen y servicio sólo estarán subordinados al ministerio en que realicen sus funciones.

Art. 10. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para determinar la armonía con las modificaciones orgánicas que establece este Decreto-ley, los créditos del actual presupuesto que hayan de quedar afectos al nuevo ministerio de Economía Nacional o a otro distinto de al que corresponde actual-

mente el respectivo servicio, de cuyos créditos dispondrá sin necesidad de que se formalicen transferencias para desintegrarlos de los departamentos a los que al presente están adscritos, quedando asimismo autorizado el ministro de Hacienda para fijar los créditos indispensables al objeto de que sean atendidos hasta fin del corriente año los servicios que por ser nuevos no tengan dotación en el presupuesto vigente, compensándose estos créditos con bajas procedentes de servicios anulados.

En los presupuestos que se redacten para el bienio 1929-30 las atenciones del ministerio de Economía Nacional constituirán una sección de las obligaciones de los Departamentos ministeriales.

Art. 11. Por los Ministerios respectivos se dictarán las normas necesarias para aplicar y efectuar este Decreto-ley, que deroga todas las disposiciones que a él se opongan.

Dado en Palacio, a 3 de noviembre de 1928.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

#### DICE EL MINISTRO DE MARINA

A las nueve menos cuarto llegó al ministerio de la Guerra el ministro de Marina.

Dijo a los periodistas que venía de Palacio de despachar con el Rey y que iba a dar cuenta al general Primo de Rivera del despacho.

Agregó que había llevado a la firma veintinueve o treinta decretos, entre ellos el de pase a la reserva del vicealmirante Enriquez.

Terminó diciendo que él se iba a descansar después de cincuenta años de servicios.

#### EL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA

El conde de los Andes conferenció esta tarde con el ministro del Trabajo.

Preguntado por los periodistas acerca de los proyectos que lleva al Ministerio dijo:

—Aunque tengo vivo interés en complacerles me es imposible hablarles de planes y proyectos. Tengo que organizar todo un nuevo ministerio.

Añadió que su adhesión al general Primo de Rivera es de siempre.

—Además—dijo—nos ligan a ambos vínculos de familia y hemos nacido en el mismo pueblo.

Terminó diciendo que el lunes, por la mañana, jurará el cargo.

El conde de los Andes fué felicitado por el alto personal del ministerio del Trabajo.

#### ULTIMAS NOTAS

A las diez y media de la mañana del jueves se verificará la ceremonia de la jura de los nuevos ministros del Ejército, de Marina y de Economía Nacional.

En el próximo Consejo se procederán las direcciones generales de Montes, Pesca e Industrias.

A la primera irá Octavio Elobrieta.

#### En un mausoleo.

#### Una dedicatoria del general Primo de Rivera.

CADIZ.—En el mausoleo que en este cementerio se ha levantado a los muertos en Africa se ha colocado una lápida regalada por el general Primo de Rivera, lápida que lleva la siguiente inscripción: :

“A los numerosos y heroicos muertos que dejaron en herencia su espíritu a los que viven con hidalguía para guerrear por defender la independencia de la patria.”

#### Importante firma de Guerra.

### El general don Rafael Rodríguez de Rivera, gobernador militar de Santander.

MADRID.—Esta tarde se facilitó a los periodistas la siguiente relación de decretos de Guerra, firmados por el Rey:

Disponiendo que el teniente general Fontán cese en la Dirección general de Carabineros y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Que el general Sánchez Ocaña cese en el cargo que desempeñaba de capitán general de la octava región.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Jorge Fernández Heredia.

Al empleo de general de división al de brigada don Enrique Salcedo.

Disponiendo que el teniente general Ardanaz cese en la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Francisco Gómez Jordana.

Al empleo de general de división al de brigada don Enrique Caro.

Al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Enrique Ovilo.

Nombrando al teniente general Gómez Jordana Alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas militares.

Disponiendo que el teniente general don José Sanjurjo cese en el cargo

de Alto comisario de España en Marruecos.

Nombrando ministro plenipotenciario de primera clase a don Diego Saavedra, director general de Marruecos y Colonias.

Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Barquet.

Director general de Carabineros al general Vallejo.

Director general de la Guardia civil al general Sanjurjo.

Capitán general de la octava región al general Artiñano.

Gobernador militar de Canarias al general don Joaquín Camio.

General de la undécima división divisionario don Rafael Villegas.

Gobernador militar de El Ferrol al divisionario D. Fernando Bermejo.

General de la primera brigada de infantería de la tercera división (Sevilla) al general don Ignacio Aurián.

General de la segunda brigada de infantería de la división de Santander al general de brigada don Rafael Rodríguez de Rivera.

General de la segunda brigada de la tercera división al de brigada don Francisco Faxo.

Inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Juan Lara.

General de brigada de la novena división (Barcelona) al general don Emilio Cañi.

#### Dice el señor Yanguas.

### En qué consisten las modificaciones del Reglamento de la Asamblea Nacional.

MADRID.—El presidente de la Asamblea Nacional don José Yanguas, ha dado a los periodistas breves detalles de las modificaciones introducidas en el Reglamento del organismo consultivo.

Entre estas modificaciones figura la de que a las Secciones puedan asistir todos los asambleístas, que podrán tomar parte en los debates y deliberaciones, pero que no tendrán voto.

Se autoriza al presidente de la Asamblea para señalar un límite de tiempo a las Secciones para examinar los dictámenes.

Se aumentan a treinta los veinte minutos concedidos para las interpeleciones y se reducen a cinco minutos el tiempo que ha de emplearse en las rectificaciones y a diez el de ruegos y preguntas.

El presidente de la Asamblea se reserva la facultad de conceder más de diez minutos, en este caso, cuando considere que los debates lo requieren así.

Los asuntos objeto de debate, antes de pasar a los plenos, permanecerán tres días en la secretaría de la Asamblea a disposición de los asambleístas, excepto aquellos que hayan sido declarados urgentes.

El señor Yanguas dijo también que sobre los proyectos de reforma de la Constitución y sobre los presupuestos recaerá votación.

Respecto a los concejales y diputados provinciales, se acuerda que al dejar sus cargos no cesen automáticamente como miembros de la Asamblea, sino que se les concede un plazo de diez días para que soliciten la continuación en la Asam-

blea, en cuyo caso no serán sustituidos.

Añadió que la Junta de Gobierno de la Asamblea se había encontrado en cuenta corriente, perteneciente a la Junta de Gobierno del Congreso, un remanente de 3.233.233 pesetas depositadas en el Banco de España, cantidad que la Junta de Gobierno de la Asamblea había invertido en títulos de la Deuda ferroviaria.

#### Chocan dos camionetas.

#### Y un hombre resultó muerto.

MADRID.—En la carretera de Madrid a Toledo chocaron esta tarde, a última hora, dos camionetas.

A consecuencia del accidente el individuo Ángel Hazaña Herrero, que iba en uno de los vehículos, recibió tan graves heridas que falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de La Latina.

#### Después de la catástrofe.

#### La suscripción por el incendio de Novedades asciende a 734 757 pesetas.

MADRID.—La suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del teatro de Novedades asciende a la cantidad de pesetas 734.757.

La niña Cruz Máxima Alvarez de Buenos Aires, ha enviado al alcalde de Madrid, con destino a la suscripción, cuantos ahorros tenía guardados en su hucha y, además, medallas, sortijas y otros objetos de valor.

Acompaña al donativo una sencilla carta, en la que dice que envía con el

La Asamblea del Magisterio. Se reúne en sesión secreta.

MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió en sesión secreta la Asamblea de la Federación Nacional del Magisterio. El acuerdo de reunirse en sesión secreta obedece a la discusión planteada ayer acerca del escalafón, en la que un representante de Andalucía expuso una cuestión de carácter personal relacionada con los derechos de los que ingresaron por oposición en el Magisterio. Se ignora lo ocurrido en la sesión, ya que de ella no se facilitó nota oficial ni referencia alguna. Una hora después dieron interesantes conferencias en el Centro de Maestros doña Francisca Bohigas y don Julio Noguerras.

Formación de Marruecos.

LOS AVIADORES RESCATADOS CASABLANCA.—Han llegado los aviadores franceses Yene y Serre que estuvieron cautivos de los moros de Río de Oro y que fueron rescatados merced a las gestiones de las autoridades españolas. Han sido muy felicitados por su rescate. DICE EL GENERAL JORDANA MADRID.—Acordado y hecho público por el Gobierno el nombramiento del conde de Jordana para la Alta Comisaría de España en Marruecos, sostuvimos una breve conversación con el ilustre general.

El nuevo alto comisario marchará a Marruecos el miércoles de la próxima semana. Le dará posesión el general Sanjurjo, que desea volver cuanto antes a la Península para hacer una cura de aguas. Como preguntáramos al general Jordana si pensaba recorrer la zona de Protectorado, nos contestó afirmativamente. Permanecerá en Tetuán unos días, y luego se trasladará a Melilla y Villa Sanjurjo, para recorrer minuciosamente el territorio. Más tarde irá a Larache, Arcilla y Alázar. Una visita tan detenida de la zona durará, seguramente, más de tres y medio. Con el nuevo alto comisario, que solicitará de S. M. el Rey el honor de ser recibido en audiencia, marchará a Marruecos como ayudante secretario el comandante señor Cerón.

Noticias de Oviedo. Se reúne en sesión secreta la Asamblea de estudiantes católicos.

LA PROPAGANDA OVIEDO.—Se ha reunido esta mañana en sesión secreta la Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos. Se dio cuenta de las nuevas adhesiones. El ponente, señor López Martínez, abordó el tema de la propaganda y de la organización. Se abogó por la creación de un periódico, órgano de los estudiantes católicos. El delegado de Barcelona habló de los diversos Congresos de Estudiantes celebrados, aludiendo al celebrado en Praga. Acabó por reconocer que la única entidad de estudiantes con carácter nacional que existe es la Confederación de Estudiantes católicos. Hicieron uso de la palabra otros asambleístas acerca de la cuestión de la propaganda y se levantó la sesión. Los asambleístas dedicaron el resto

de la mañana a visitar los monumentos. Por la tarde se volvieron a reunir, también en sesión privada, aprobando la reforma de varios artículos del Reglamento. Al plantearse la cuestión de elección de cargos se promovió un gran debate. Se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública delegando en el rector de la Universidad de Oviedo para que le represente en el acto de la clausura de la Asamblea, que se celebrará mañana.

SE TRATABA DE UNA LOCA OVIEDO.—Se ha comprobado que María Gakán, que ayer fue encontrada amordazada y atada y que hizo un relato novelesco de lo que le había ocurrido, estuvo encerrada en un Manicomio hace cuatro años. Se cree que todo cuanto ha dicho es pura invención.

Asiste el presidente. En el local del Tribunal para niños.

MADRID.—Esta tarde, en el local del Tribunal tutelar para niños, se inauguró el curso de estudios. El acto fué presidido por el general Primo de Rivera. El presidente del Tribunal, señor García Molinas, señaló el desenvolvimiento del Tribunal, mencionando el plan de estudios preparado. El ministro de la Gobernación, presente también en el acto, leyó unas cuartillas comentando la labor del Tribunal. Por último el general Primo de Rivera pronunció breves palabras diciendo que el Gobierno apoyará el Tribunal para el desarrollo perfecto de su obra.

Información de Barcelona.

BARCELONA.—El Comité del partido radical se ha dirigido a todas las entidades republicanas de Cataluña, invitándolas a que abran suscripciones con el fin de destinar su producto a rendir un homenaje a don Alejandro Lerroux. UNA TRAGEDIA Esta noche, y en la casa número 20 de la calle de Aribau, domicilio de Monserrat Tarrasa, se ha desarrollado un intenso drama. Esta mujer vive desde hace tiempo separada de su marido, Juan Beltrán, el cual, por lo visto, la hacía objeto de malos tratos. Esta noche se presentó el Juan en la casa de su mujer y pretendió reanudar la vida conyugal. La mujer accedió a ello, pero se opuso terminantemente a cierta proposición que su esposo le hacía. Entonces Juan sacó una pistola y disparó dos veces sobre Monserrat, que cayó al suelo gravemente herida. Juan volvió el arma contra sí y se dió un tiro en la cabeza, muriendo en el acto.

Por las declaraciones oídas en el lugar del suceso, parece que el Beltrán pretendía prostituir a su mujer. En Sevilla. Aparición de otro cadáver. SEVILLA.—Flotando en el Guadalquivir ha sido hallado el cadáver de una mujer que aparenta tener unos 25 años. En el cadáver se aprecian varias heridas de arma blanca y dos de arma de fuego. El rumor público relaciona este hallazgo con el que se hizo hace pocos días del cadáver de un hombre hallado también en el río.

Una reunión interesante. El Patronato de turismo

MADRID.—A última hora de la tarde el general Primo de Rivera acudió a la reunión que celebraba el Patronato Nacional de Turismo. En la reunión estaban presentes los componentes del Patronato y los directores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se dió cuenta al jefe del Gobierno de la labor realizada por el organismo y se estudiaron las medidas de orientación del turista que hay que adoptar para los que lleguen con motivo de las Exposiciones.

Telegramas breves. EN HONOR DE AZNAR

CARTAGENA.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de regalar el fajín y el bastón de mando al nuevo capitán general de la Armada, Aznar. El acto de la entrega tendrá gran solemnidad.

En Fontainebleau. Muerte misteriosa.

MEJUM.—El juez de instrucción y el comisario de Policía, con el médico forense, se han personado por la tarde en el bosque de Fontainebleau, en el sitio donde, por la mañana, había sido descubierto el cadáver de un hombre completamente desnudo y en avanzado estado de descomposición. El médico pudo apreciar a primera vista que la muerte debió de ocurrir hace cuando menos tres meses. El cuerpo podrido estaba medio hundido en el suelo; resultaba imposible reconocer los rasgos fisonómicos del hombre, pues el pelo gris se había desprendido, la nariz había desaparecido y la cara apenas conservaba partes blandas. El brazo izquierdo del cadáver estaba tendido de un modo natural a lo largo del cuerpo, pero el brazo y la mano derechos estaban plegados como si su último movimiento hubiera sido el de apretar el gatillo de un revólver. El cadáver parece ser el de un hombre de unos sesenta años, de un metro y sesenta centímetros de estatura. Cereza del cuerpo no ha sido encontrado ningún resto de ropa, de papel, arma ni el más pequeño objeto. El cadáver fué trasladado al depósito de Fontainebleau. Hoy se ha efectuado la autopsia. La toxemia ha sido producida por una sola bebida, en la sien derecha. La bala, de seis milímetros, estaba alojada en el cerebro. El médico forense hace notar en su informe que el dedo índice de la ma-

no derecha estaba ligeramente doblado, en forma que permite admitir como posible la hipótesis del suicidio. El drama continúa, sin embargo, en el misterio pues la hipótesis del suicidio parece desmentida por la desnudez del cadáver y por no haber sido encontrada cerca del cuerpo ningún arma.

Noticias de Méjico. El proceso por el asesinato de general Obregón.

MEJICO.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida por el asesinato del general Obregón. En la sesión de hoy, el procesado José León Toral declaró que fué horriblemente torturado por la Policía la noche del asesinato. Las fuerzas de Policía que lo custodiaban le ataron de pies y manos con fuertes ligaduras, y tirado en el suelo, le apretaron las cuerdas, retorciéndolas, haciendo tortuqueto con los fusiles, hasta el punto de que llegó a creer que le quebrantarían los huesos. Además, le golpearon despiadadamente. Pero mi mayor tortura—ha añadi-

do—la lograron haciéndome creer que mi mujer se hallaba en la habitación de al lado, donde partían gritos femeninos, desgarradores. Durante la noche de aquel día y la mañana siguiente, no cesaron los gritos, que me producían una angustia infinita. Cree Toral que la Policía colocó en la habitación próxima a la en que él se hallaba una mujer, dándole instrucciones para que gritase y obligarle a confesar quiénes habían sido sus cómplices. En todas las declaraciones ha insistido Toral en que no tiene cómplices y que el crimen lo cometió él solo.

Cosas de boxeo. Paulino tiene en peligro su título de campeón.

DICE EL COMITE NUEVA YORK.—El Comité internacional de Boxeo, ha comunicado a Paulino Uzcudun que antes del día 15 de diciembre debe de poner en juego su título de campeón de Europa, luchando con el belga Pierre Charles. En caso contrario el título de campeón de Europa pasará al belga, quien lo pondrá en juego frente al alemán Haymann.

PROXIMO COMBATE MADRID.—Próximamente se verificará un combate de boxeo entre Ino y el catalán Ros, para disputarse el campeonato de España de pesos welter.

PAULINO Y RISKO NUEVA YORK.—Caso de que el boxeador español Paulino Uzcudun logre vencer a Porac en el combate anunciado para el próximo martes se celebrará a fines de diciembre otro combate.

Triunfo de los laboristas. Resultado de las elecciones inglesas

LONDRES.—El resultado definitivo de las elecciones municipales ha sido el siguiente: Conservadores, ganan 15 puestos y pierden 80. Liberales, ganan 15 y pierden 28. Laboristas, ganan 130 y pierden 19. Independientes, ganan 10 y pierden 41. La prensa conservadora, al comentar estos resultados, refleja la inquietud que le produce la fuerza demostrada por los socialistas, considerándolo como una formidable amenaza.

Otras informaciones del extranjero.

EL ETNA EN ERUPCION CATANIA.—Esta mañana ha entrado el Etna en erupción. El aspecto del volcán es magnífico. POINCARÉ Y LOS PRESUPUESTOS PARIS.—Mr. Poincaré ha anunciado que dimitirá si no se aprueban los presupuestos.

El aspecto del volcán es magnífico. POINCARÉ Y LOS PRESUPUESTOS PARIS.—Mr. Poincaré ha anunciado que dimitirá si no se aprueban los presupuestos.

# Bolsas y Mercados

| DE BARCELONA              | DIA 31 | 56 3   |
|---------------------------|--------|--------|
| Interior (partida) .....  | 75 47  | 75 47  |
| Amortizable, 1920, part   | 96 5   | 96 35  |
| » 1917 »                  | 94 8   | 94 77  |
| » 1926 »                  | 104 00 | 000 00 |
| » 1927 (c. i.)            | 93 80  | 93 87  |
| » 1927 (s. i.)            | 104 00 | 103 90 |
| <b>Acciones</b>           |        |        |
| Norte .....               | 123 7  | 123 05 |
| Alicante .....            | 03 00  | 118 00 |
| Andaluces .....           | 03 00  | 86 70  |
| <b>Obligaciones</b>       |        |        |
| Nortes, primera .....     | 76 65  | 76 65  |
| » 6 por 100 .....         | 106 00 | 105 75 |
| Asturias, primera .....   | 73 85  | 00 07  |
| Valencia-Norte .....      | 102 00 | 101 75 |
| Alicantes, primera .....  | 73 50  | 73 50  |
| » 6 por 100 .....         | 103 85 | 103 75 |
| Andaluces, 1.ª, 2.ª fijo  | 71 25  | 70 00  |
| » 6 por 100 .....         | 101 50 | 101 75 |
| Trasatlánticas 5 1/2 1925 | 101 00 | 000 00 |
| Surias, 7 por 100 .....   | 103 50 | 000 00 |
| Franco (Paris) .....      | 24 35  | 24 35  |
| Libras .....              | 30 115 | 30 10  |
| Marcos .....              | 1 4825 | 1 4825 |
| Dollars .....             | 6 205  | 6 2025 |
| Franco suizo .....        | 119 60 | 119 45 |
| Franco belga .....        | 86 3   | 86 35  |
| Liras .....               | 32 65  | 32 67  |
| Florines .....            | 0 9 00 | 000 00 |

**SANTANDER**  
**FONDOS PUBLICOS**  
 Deuda Interior 4 por 100, a 75,55 por 100; pesetas, 31.000.  
 Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927 (con impuesto), a 94 por 100; pesetas, 5.000.  
**ACCIONES**  
 Compañía Telefónica, 7 por 100, a 99,75 por 100; pesetas, 25.000.

**OBLIGACIONES**  
 Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, a 101,50; pesetas, 21.000.  
 Idem Asturias, primera, 3 por 100, a 73,75; pesetas, 26.000.  
 Idem Villalba a Segovia, 4 por 100, a 86,70; pesetas, 8.500.  
 Idem Andaluces (variable), 3 por 100, a 50,75; pesetas, 23.000.

**BILBAO**  
**ACCIONES**  
 Petróleos, 140 pesetas.

Banco Central, 209.  
 Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 585.  
 Idem de Santander a Bilbao, 640.  
 Hidroeléctrica Ibérica, 770.  
 Minas del Riff, nominativas, 683.  
 Idem id. portador, 755.  
 Marítima del Nervión, 740.  
 Naviera Sota y Aznar, 1.325.

Altos Hornos de Vizcaya, 179,50.  
 Unión E. de Explosivos, 1.300.  
**OBLIGACIONES**  
 Ferrocarril Norte Valencianas, 5,50 por 100, 102.  
 Siderúrgica del Mediterráneo, 101,25.  
 Teléfonos, 99,70.

**USAD PLACA "ANDRESA", ULTIMA MARAVILLA DE LA CASA "AGFA"**  
**CASA ZUBIETA**  
**Wad-Ras. 5**

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

### BALANCE en 31 de octubre de 1928

| ACTIVO                                  | Pesetas              | PASIVO                                | Pesetas              |
|---|----------------------|---------------------------------------|----------------------|
| Caja y Bancos.....                      | 2.392.327,52         | Caja de Ahorros:                      |                      |
| Cartera.....                            | 5.719.408,14         | Libretas or-                          |                      |
| Préstamos.....                          | 4.127.038,99         | dinarias 18.088.719 98                |                      |
| Pólizas de crédito sobre valores.....   | 829.826              | Id. especiales 1.557.399,64           | 19.646.119 62        |
| Idem idem personal....                  | 893,4 0              | Fondo de reserva.....                 | 65.000,00            |
| Créditos con garantía hipotecaria.....  | 9.049.189,58         | Cuentas corrientes con garantía.....  | 2.461.110,80         |
| Mobiliario.....                         | 66                   | Fondo de previsión para créditos..... | 25 000               |
| Inmuebles.....                          | 632.223,22           | Restos subasta a devolver.....        | 737,45               |
| Gastos de instalación...                | 100.000,00           | Fianzas personales.....               | 20.500               |
| Venta de sellos.....                    | 8.592,75             | Sellos de Ahorro.....                 | 4.844,40             |
| Intereses a cobrar....                  | 100.000,00           | Act. edores var os.....               | 56.593 03            |
| Deudores varios.....                    | 257.743,27           | Caja Colaboradora.....                | 1.016,2 2,56         |
| Huchas.....                             | 3.550,13             | Pérdidas y ganancias..                | 561.242,16           |
| Gastos generales.....                   | 193.284,72           |                                       |                      |
| Peniones de ancianidad e invalidez..... | 3.784,00             |                                       |                      |
| <b>Total.....</b>                       | <b>23.797.350,32</b> | <b>Total.....</b>                     | <b>23.797.350 32</b> |

**VALORES NOMINALES**  
 Depósitos en garantía.. 558.965,45    Depositantes en garantía. 558.965,45  
 Depósitos voluntarios.. 117.200    Depositantes voluntarios. 117.200  
**Total..... 676.165,45    Total..... 676.165,45**

V.º B.º  
 EL DIRECTOR-GERENTE, José Iglesias y García.    EL INTERVENTOR, Ricardo de la Concha.

# Banco de Santander

Su situación en 31 de octubre de 1928.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 septiembre de 1922

| ACTIVO  | PESETAS               | PASIVO  | PESETAS               |
|---|-----------------------|---|-----------------------|
| <b>CAJA Y BANCOS:</b>                               |                       | Capital .....   | 10.000.000,00         |
| Caja y Banco de España..                            | 2.414.169,71          | Fondo de reserva.....                                       | 5.300.000,00          |
| Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...   | 14 175 2              | Fondo de previsión.....                                     | 400.000,00            |
| Bancos y Banqueros.....                             | 3.573 151,33          | <b>ACREEDORES:</b>  |                       |
| <b>CARTERA:</b>                                     |                       | Bancos y Banqueros.....                                     | 9.602 447,59          |
| Efectos de comercio hasta 90 días.....              | 10.215.752,78         | Acreeedores a la vista (cuenta corriente).....              | 23.114 808,72         |
| TITULOS: Fondos públicos.                           | 21.611.324,42         | Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)..... | 31.844 338,72         |
| Otros valores.....                                  | 8 823 417,89          | Acreeedores a mayores plazos.....                           | 1.799.328,26          |
| <b>CRÉDITOS:</b>                                    |                       | Acreeedores en moneda extranjera.....                       | 1.172.547 91          |
| Deudores con garantía prendaria.....                | 14 164.315,31         | Efectos y demás obligaciones a pagar.....                   | 332.661,63            |
| Deudores varios a la vista.....                     | 11 144.637,71         | Cuentas de orden y diversas.....                            | 2.088.107,49          |
| Deudores a plazo.....                               | 811 792,11            | Acreeedores por cupones y amortizaciones.....               | 1.147.236,12          |
| Préstamos hipotecarios..                            | 1.906.000,00          | Pérdidas y ganancias.....                                   | 2.342.723 76          |
| Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)..... | 1.270.251,13          | Sucursales.....   | 2.496.153,70          |
| Inmuebles.....                                      | 2.053.332,18          |   | 91.640.343,90         |
| Mobiliario e instalación y Cajas de seguridad.....  | 721.961,19            | <b>VALORES NOMINALES:</b>                                   |                       |
| Accionistas.....                                    | 7.500.000,00          | Depositos voluntarios.....                                  | 265.265.667,47        |
| Gastos generales.....                               | 823.182,37            | Pignorcaciones y fianzamientos.....                         | 35 163.230,46         |
| Cupones y valores amortizados a cobrar.....         | 185.658,30            | Hipotecas.....  | 3.789.480 00          |
| Cuentas de orden y diversas.....                    | 1.033.262,42          |   | 304.218.377,93        |
| Sucursa.es.....                                     | 2.344.801 90          |   | 395.858.721,83        |
|   | 91.640.348,90         |   |                       |
| <b>VALORES NOMINALES:</b>                           |                       |   |                       |
| Valores en depósito.....                            | 265.265.667,47        |   |                       |
| Garantías pignoraticias y personales.....           | 35 163 230,46         |   |                       |
| Idem hipotecarias.....                              | 3.789.480,00          |   |                       |
| <b>PESETAS.....</b>                                 | <b>395.858.721,83</b> | <b>PESETAS.....</b>   | <b>395.858.721,83</b> |

V.º B.º  
 EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García.    EL INTERVENTOR, Marcos Ballesteros Mier.

| DE MADRID                                | DIA 2  | DIA 3  |
|--|--------|--------|
| Interior, serie F.....                   | 00 00  | 00 00  |
| » » E.....                               | 75 80  | 75 80  |
| » » D.....                               | 75 39  | 75 39  |
| » » C.....                               | 75 31  | 75 31  |
| » » B.....                               | 75 89  | 75 89  |
| » » A.....                               | 75 35  | 75 35  |
| » » H y G.....                           | 75 12  | 75 12  |
| Amortizable, 1920, F.....                | 95 50  | 95 50  |
| » » E.....                               | 00 00  | 00 00  |
| » » D.....                               | 96 37  | 96 37  |
| » » C.....                               | 96 37  | 96 37  |
| » » B.....                               | 96 37  | 96 37  |
| » » A.....                               | 96 37  | 96 37  |
| » 1917.....                              | 94 40  | 94 40  |
| » 1926.....                              | 103 70 | 103 70 |
| » 1927 (c. i.).....                      | 93 70  | 93 70  |
| » 1927 (s. i.).....                      | 1.3 63 | 1.3 63 |
| <b>Cédulas</b>                           |        |        |
| B. Hipotecario 4 por 100.....            | 94 00  | 94 00  |
| » » 5 » ».....                           | 99 40  | 99 40  |
| » » 6 » ».....                           | 111 2  | 111 2  |
| Banco Crédito Local.....                 | 00 00  | 00 00  |
| Crédito Local, 6 por 100.....            | 000 01 | 000 01 |
| Id. 5 y medio por 100.....               | 000 00 | 000 00 |
| <b>Acciones</b>                          |        |        |
| Banco de España.....                     | 582 00 | 000 00 |
| B. Hispano-Americano.....                | 000 00 | 000 00 |
| B. Español de Crédito.....               | 467 00 | 467 00 |
| Banco Central.....                       | 00 00  | 000 00 |
| Tabacos.....                             | 237 50 | 000 00 |
| Azucarera (preferentes).....             | 0 00   | 000 00 |
| Telefónicas.....                         | 99 75  | 00 00  |
| Norte.....                               | 000 00 | 610 00 |
| Alicante.....                            | 585 50 | 000 00 |
| <b>Obligaciones</b>                      |        |        |
| Azucarera (sin stamp.).....              | 00 00  | 00 00  |
| Alicantes, primera.....                  | 351 00 | 348 00 |
| Nortes, primera.....                     | 00 00  | 00 00  |
| Asturias, primera.....                   | 00 00  | 00 00  |
| Norte, 6 por 100.....                    | 000 00 | 000 00 |
| Asturiana de Minas.....                  | 000 00 | 000 00 |
| Hidroeléctrica Española (6 por 100)..... | 000 00 | 000 00 |
| Cédulas argentinas.....                  | 2 716  | 000 00 |
| Franco (Paris).....                      | 24 25  | 24 25  |
| Libras.....                              | 30 15  | 30 15  |
| Dollars.....                             | 6 20   | 6 20   |
| Marcos.....                              | 0 00   | 00 00  |
| Liras.....                               | 00 60  | 00 60  |
| Franco suizo.....                        | 000 00 | 000 00 |
| Franco belga.....                        | 00 00  | 00 00  |

## Banco de Crédito Local de España.

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO  
 Créditos contratados: pesetas 271.277.608'97.  
 El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local interprovincial, amortizables en 30 años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco. Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignorcación, prestando el 90 por 100 del valor efectivo. Cotización actual: 96 por 100 (cupón 31 diciembre).

## Vida religiosa.

**CARMELITAS DESCALZOS**  
 De cinco a diez misas rezadas, cada media hora; en las misas de seis y nueve se hace el devoto ejercicio de la novena de Animas, y durante la de diez habrá plática doctrinal.  
 Por la tarde, a las seis y media, sario y novena de Animas, sermón y responso solemne cantado en sufragio de los difuntos.  
**EN SAN MIGUEL**  
 Misas a las seis y media, ocho y diez; en la de las ocho, comunión general de la Cofradía de la Pasión, a las diez, plática sobre el Sagrado Evangelio.  
 Por la tarde, a las dos y media, coatequis para los niños, y a las seis, función religiosa con rosario, ejercicio de la novena de Animas, plática y vía-cruce, terminando con un sermón de los fieles difuntos.

# PUBLICIDAD ECONÓMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 6,50 pesetas  
Cada palabra más, cinco céntimos  
(INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

## Ventas

**BASCULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada.  
Ventas al contado y a plazos.  
Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

«LA PUNTIDA». Todo 65 y 95. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jesuitas).

**CASA PACO.** Tejidos. Santander. No comprar paños, fantasías, lanas y novedades sin visitar esta Casa.

**LAMPARAS TUNGSRAM,** rellenas de gas y al vacuum, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etcétera. «Tungsrám» (Budapest). Montero, 10, Madrid.

«LA MAR». Diariamente recibe esta Casa infinidad artículos con «Recuerdo», bisutería, juguetes y artículos piel. Precios sin competencia. Gran sección 0'95. Atarazanas, 1.

**ALBAÑILES.** Colores, cola Conejo. Las mejores brochas de blanquear vendo. Casado. Burgos, 30, droguería.

**RADIOTELEFONIA.** Últimas creaciones norteamericanas. Receptores material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

**RENAULT 6 HP.** Conducción interior, cuatro puertas, completamente equipada, toda prueba, estado muy bueno. Informes Admón.



**TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.**  
Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extinguidores «Missuri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 á  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, Bilbao

Representante: José María Barbosa, Cisneros, 7, 2.º

**GABANES** cuero para señora y caballero, hechos a medida. Sastrería Maza, 2, Lealtad, 2.

**MAQUINA** coser «Singer», inmejorable estado, toda prueba y garantía, vendería 100 pesetas. Vargas, 17, 3.º

**LOTERIA.** Arrendamientos. Talonarios. Muy económicos, vende esta Administración.

**MUEBLES** y tapicería de lujo, gran ocasión, se liquidan muy baratos. Florida, 4, taller.

**AGUA SANA Y RIQUEZIMA** se obtiene abundante con el sin igual Filtro Delphin a bujías. Venta exclusiva, Ladislao del Barrio y C., Méndez Núñez, 7.

**TODAS LAS NIÑAS** saben que su sombrero está en casa de Sánchez. Amós de Escalante, 8.

**OCASION.** Berlina 509 Fiat en inmejorables condiciones, se vende barato. Informarán: Exposición Fiat, Muelle, 17.

**HUDSON** coupé, siete asientos, a toda prueba, se vende barato. Informarán: Exposición Fiat, Muelle, 17.

**ESCUCHE** el magnífico disco eléctrico «La del Soto del Parral». — Ortega, óptico, Burgos, 1.

**SE VENDEN** conejos rusos, huevos de ganso y gansos. Granja «El Reguero», Comillas.

## Profesoras en parto

**VISITACION F. TOLOSA.** Profesora en partos. Practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 6, 4.º Santander.

## Pérdidas

**PERDIDA** de unos laterales de automóvil desde el Teatro Pereda hasta la Atalaya. Se gratificará entregándolos Garaje Royano.

## Enseñanza

**MECANOGRAFIA.** — Enseñanza método al tacto; copias a máquina; precios económicos. «La Ideal». San Francisco, 31.

**H. LAURENCE KIRBY,** profesor de inglés. Ségimundo Moret, 10, cuarto.

**PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.** Bachillerato Universitario, Oposiciones al Magisterio, Comercio. Razón periódico.

**P. Mc WILLIAM,** profesor de inglés en el Colegio Cántabro, da clases particulares. Dirigirse Colegio Cántabro.

**TAQUIGRAFIA.** Cálculos mercantiles. Contabilidad, sistema práctico Enseñanza garantizada cuatro meses, por profesor mercantil. Precios económicos, grupos, domicilio. Padilla, 4, cuarto.

## Compras

**URGE** comprar camioneta o chasis de una tonelada a dos y media. Informes: Pablo Cañas, Guarnizo.

## Hospedajes

**DE 5 A 7 PESETAS** pensión completa; grandes, ventiladas y soleadas habitaciones; baño, ducha, agua corriente caliente fría; hay teléfono. Informarán periódico.

**ATARAZANAS, 5. GRAN PENSION.** Se desean huéspedes, pensionistas y cuotas a precios económicos.

## Alquileres

**SE ALQUILA** local para taller. Informarán: Padilla, 20, escritorio.

**SE ALQUILA** hermoso chalet bien situado, calle Francisco Palazuelos, todas comodidades. Informes Administración.

**ALQUILO** amueblados hotelito Sardinero y pisos ciudad, muy soleados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2, duplicado (portería).

## Varios

«MARINONI», doble sección, para imprimir periódicos, se vende, a precio conveniente. Esta Administración informa.

Salón Reina Victoria.—A las cuatro y a las siete: «El destino de la carne».  
Sala Narbón.—A las cuatro y media y siete y media: «El destino de la carne».  
Pabellón Narbón.—A las tres y media, cinco y media y continua de ocho menos cuarto a once y media: «El gaucho».  
Cine Popular Reina Victoria.—A las cuatro y continua de seis a once: «El gaucho».  
Cinema de Bonifaz.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: «Las alas del cariño».—Mañana, lunes, a beneficio de las Misiones.  
Salón Romea. Maliaño.—De tres a ocho, gran baile. Orquesta americana. Servicio especial de tranvías.  
Salón Iris. Maliaño.—Hoy, domingo, de tres y media a ocho de la tarde, gran baile, amenizado por una brillante orquesta.

## IDEAL DRINK

Café - Bar - Restaurant  
Comedor independiente  
Magnífica terraza para comidas.  
Muelle, 7 y 8

## Notas diversas

### CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

A las siete de esta tarde se celebrará en el salón de actos de este Círculo, y en honor de los señores socios que con sus suscripciones contribuyen al sostenimiento de su escuela, una velada teatral organizada por los jóvenes del mismo Centro.

Las invitaciones se repartirán en la forma acostumbrada.

### FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Erasun.—Atarazanas.  
Señor Gavilán.—Méndez Núñez.  
Señor Rubio.—Lope de Vega.

### SERVICIO METEOROLOGICO (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos de las observaciones realizadas en veinticuatro horas hasta las seis de la tarde de ayer:

Presión barométrica media en m/m, 754,1.  
Tendencia barométrica a las diez y ocho horas de ayer, bajando.  
Temperatura máxima, 15,6.  
Idem mínima, 10,2.  
Viento dominante, Noroeste.  
Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.  
Lluvia caída (litros por m.), 5,2.  
Sol eficaz, 4 h. 45 m.

## ESPECTACULOS

**Teatro Pereda.**—Compañía de Camilla Quiroga.—A las seis en punto: «Kiki»; a las diez y cuarto: «El vuelo nupcial».—Mañana, lunes, despedida de la compañía. Tarde: «Una mujer desconocida»; noche: «Bendita seas!»  
**Gran Cinema.**—A las cuatro y media y siete y cuarto: «El gaucho». A las once de la mañana, infantil.

## Elixir

### Estomacal

### de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO

### Y

### INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

## CORTINAJES

RUAMAYOR, 41, BAJO

La fábrica más antigua y acreditada de Santander. Presenta las nuevos modelos de toda clase de cortinajes fabricados a la medida. Preciosos estilos modernos para cortinas de mirador. Desde 40 pesetas, mirador completo, colocado. Presupuestos especiales muy económicos para hoteles, fondas y balnearios. Mandamos muestrario a todos los pueblos de la provincia, y en la capital, previo aviso, pasamos a domicilio.



Se comprar caja registradora sin pagar los modelos, precios y condiciones de pago de las  
**CAJAS REGISTRADORAS KRUPP.**  
Agente exclusivo en Santander y provincia: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo, y San Francisco, 1, tercero.

## Royalty

Gran Hotel.—Café Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
Máquina americana «Oméga» para la producción del café expreso. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.  
Plato del día: Arroz a la valenciana.

**Por 1.200 pesetas**  
**CASA COMPLETA**  
Sanatorio, comedor, despacho y sala. Total dieciocho piezas grandes.  
**MUEBLES CASA TOLEDO**

# Almacén de Paños de GALLO Y OCEJA

Presenta al público las últimas novedades recibidas para la temporada de invierno.

Cortes de traje para caballero desde 25, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 140 pesetas. Gran surtido en Trincheras, Gabanes: Confección esmerada, desde 60 a 200 pts.

GALLO Y OCEJA Blanca, 24 y 26 SANTANDER

## Información marítima.

### Sobre el mercado de fletes.

**América.**—Aun cuando el volumen de negocios a la salida de Montreal es de importancia, dada la situación general del año, no es suficiente.

Las operaciones de más relieve fueron: 23.000 quintales sobre el Reino Unido, 3-3; 35.000 quintales Amberes o Róterdam, a 14 centavos; 40.000 quintales Marsella, 18 centavos.

Cierta actividad acusaron los azúcares de Cuba. Por término medio se pagó 16-6 con destino al Reino Unido-Continente.

En el Golfo de Méjico los transportes de azufre presentan aspecto satisfactorio. Se cotizaron a 4-25 dólares para fines de octubre con destino a Marsella, Sete.

La demanda en La Plata, tan activa durante la semana pasada, no tiene actualmente existencia efectiva pues las necesidades del transporte están casi cubiertas.

El movimiento ha sido: San Lorenzo-Reino Unido, 21-9; al Norte de España, 1-3; a Portugal, 2; al Mediterráneo, 2-6, un puerto, y 3-6, dos puertos.

La demanda para transportes de nitratos de Chile continúa activa.

Se fletó un buque de 7.500 toneladas, a 5'10 dólares sobre Galveston Boston, para noviembre, y otro a 30-6 con destino a Escandinavia.

★ ★ ★

#### SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

##### DE FRANCISCO GARCIA:

«Magdalena R. de García», en Hornillo.

«Antonio García», de Avilés a Valencia.

«Francisco García», en Bayona.

«Peña Labra», en La Pallice.

«Peña Rocías», en Santander.

##### DE LUIS LIANO

«José», de Huelva a Gante.

«Esles», de Huelva a Ardrossan.

«Cantabria», en Coruña.

##### DE ANGEL PEREZ:

«Emilia S. de Pérez», de Rotterdam a Spezia.

«Alfonso Pérez», de Lisboa a Vancouver.

#### EL TIEMPO

Semáforo.—NO. Hojo. Marejadilla del NO. Horizontes neblinosos. Cielo cubierto.

Central.—En España y en el resto del continente. O. Vientos flojos. Mucha nubosidad y nieblas.

#### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Magdalena», de Gijón, con carbón.

«Josefita», de Gijón, ídem.

«Porto», de Bilbao, con carga general.

«Ceres», de Gijón, ídem.

«Cabo Roche», de Barcelona, ídem.

«Capitán Segarra», de Canarias, con tabaco y plátanos.

Despachados:

«Ceres», alemán, para Amberes, con carga general.

«Cabo Roche», para Bilbao, ídem.

«Cabo San Sebastián», para Barcelona, ídem.

«Capitán Segarra», para Gijón, ídem.

«Hero», para Pasajes, ídem.

«Rosita», para Pasajes, ídem.

«Magdalena», para Gijón, ídem.

«Conchita», para Bilbao, ídem.

«Sac. 6», para Gijón, en lastre.

«Porto», alemán, para el Musel, con carga general.

#### EL «CRISTOBAL COLON»

Llegará hoy por la mañana, procedente de Bilbao.

Embarcará pasaje, correspondencia y carga, y por la noche saldrá con rumbo a Habana y Veracruz.

#### EL «ORBITA»

Entrará hoy en nuestro puerto procedente de Liverpool.

Embarcará pasaje, carga y correspondencia y saldrá para Colón, Chile, Perú y Habana.

#### EL «CUBA»

Este magnífico correo francés, que salió de nuestro puerto con destino al de la Habana y Veracruz, el día 22 del pasado mes de octubre, ha llegado sin novedad a la Habana, el viernes, a las seis de la tarde.



## COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

#### PARA HABANA

Vapor «Orbita», 4 de noviembre.

Vapor «Oroya», 18 de noviembre.

Vapor «Orcoma», 2 de diciembre.

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precio en tercera clase para Habana, incluidos impuestos, PESETAS 555'25.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 3441.

Telegramas y telefonemas, BASTERRECHEA.



## Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicio regular y rápido de cabotaje, con salidas fijas de Santander todos los lunes.

#### SALIDA REGULAR

El día 5 de noviembre saldrá el vapor.

## ARTXANDA MENDI

para Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.

Para informes, dirigirse al Agente en Santander:

JESUS GARCIA CASTILLO.—Méndez Núñez, 12, primero.—Teléfono 24-84



## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

#### SERVICIOS REGULARES

Rápido directo ESPAÑA-NEW YORK, nueve expediciones al año. Rápido NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, diez y seis expediciones al año.

Exprés MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS, catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO, once expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, doce expediciones al año.

Línea a FILIPINAS, tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.



## Compañía del Pacífico

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo,

## BUENOS AIRES

Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá de SANTANDER el día 12 de enero el rápido y lujoso vapor correo

## «ORDUÑA»

de tres hélices y 25.000 toneladas de desplazamiento. Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.—Precio de turismo alrededor de América del Sur.—Precios económicos. En tercera clase, para Montevideo y Buenos Aires, en camarote cerrado, pesetas 648-50, incluido impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander. SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA.—PASEO DE PEREDA

### Nueva línea de vapores Ibarra y Compañía de Sevilla

Esta Empresa de Navegación además de los dos servicios semanales tan conocidos y apreciados por el comercio de todo el litoral, ha establecido una nueva línea rápida que se inauguró el día 28 del pasado mes de octubre y que tiene su salida de Santander cada 14 días, o sea un viernes si y otro no, con el siguiente itinerario:

**VIAJE DE IDA.**—BILBAO, PASAJES, SANTANDER, VILLAGARCIA, SEVILLA, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA.

**VIAJE DE REGRESO.**—BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, MELILLA, CADIZ, HUELVA, VIGO, MUSEL, SANTANDER Y BILBAO.

Como en la actual línea rápida se establece para lo sucesivo la escala semanal en Vigo y la nueva línea lleva la de Villagarcía, sin perjuicio del servicio que hoy tienen estos puertos y los demás de Galicia con la línea corriente, las comunicaciones de SANTANDER con GALICIA se hacen más frecuentes y más rápidas. SANTANDER a VIGO, 2 días; SANTANDER a VILLAGARCIA, 2 días y viceversa.

El nuevo servicio mejora mucho la comunicación con SEVILLA en rapidez; SANTANDER a SEVILLA, 5 días, intensifica las de nuestro puerto con los grandes puertos del Mediterráneo.

# PARA COLEGIALES

## CALZADO ESPECIAL

Incluir en su equipo e de

# “EL BOTIN DE ORO”

que es de gran resultado y se e e más barato.

Unicos despachos: Calle del Puente-SANTANDER-Teléfono 29-27

## PASTILLAS

**COMPOSICIÓN**  
 Azúcar leche . . cinco cigrs.; extracto. regaliz.  
 cinco cigrs.; extracto. diacodio, tres milig.;  
 extracto. medula vaca, tres milig.; Gomenol.  
 cinco milig.; azúcar mentolado, canti-  
 dad suficiente para una pastilla.



## ASPAIME

### TOS

Curan radicalmente la

porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sus sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA.**—Para demostrar y convencer que los resultados y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado, de momento, las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de PASTILLAS ASPAIME a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre, franqueado con dos céntimos.

## CORSES-FAJAS - todo goma - OCHO PESETAS

Modelo 1928 - Gran Fantasía.

Colores malva, coral, etc. - Elegancia, resultado, economía.

## Manuel Láinz

SAN FRANCISCO, 17

La Casa que más bolsos de señora vende en Santander  
 La que más surtido ofrece en colorido en medias de seda  
 La única que garantiza el buen resultado de sus artículos

Nuestro teléfono es el número 15-55

## MADRES

¿Sabéis lo que gastais en calzado por cada hijo, y lo que les duran las medias suelas? Les duran de 8 a 20 días. Guestan de 4 a 6 pesetas. 120 a 200 pesetas al año.

EL REMEDIO le tenéis en la

## Casa «NON PLUS»

porque usa la mejor suela del Mundo, que dura de tres a cuatro veces más que ninguna. Única de cuero impermeable. Ideal de Verano e Invierno. 8 a 29 pesetas de gasto. 112 a 172 pesetas de economía al año.

PRECIOS DE PROPAGANDA:

Caballero . . . . . 5,50 ptas.

Señora y niño. . . . . 3,50 „

## Hernán Cortés, 9

En OVIEDO: Peso, 6

EN GIJON: Fernández Vallín, 7



VAPORES, CORREOS ESPAÑOLES

## de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.

Vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.

Vapor CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Atendiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz. Estos buques disponen de camarotes de primera clase y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

PARA Habana, pesetas 535, más 20'25 de impuestos. Total, 555'25.  
 PARA Veracruz, pesetas 585, más 13'50 de impuestos. Total, 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON", admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563'50. La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Peru 35, 36. Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: Ceipéres.

## Estudio Fotográfico de LOS ITALIANOS

RECORDO, 9

Magnífica instalación en PLANTA BAJA, con LUZ NATURAL y todos los adelantos modernos.

UNICA DE SU CLASE EN SANTANDER

Nuestros nuevos elementos de trabajo nos permiten hacer, en beneficio del público, ampliaciones y retratos a precios muy económicos.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

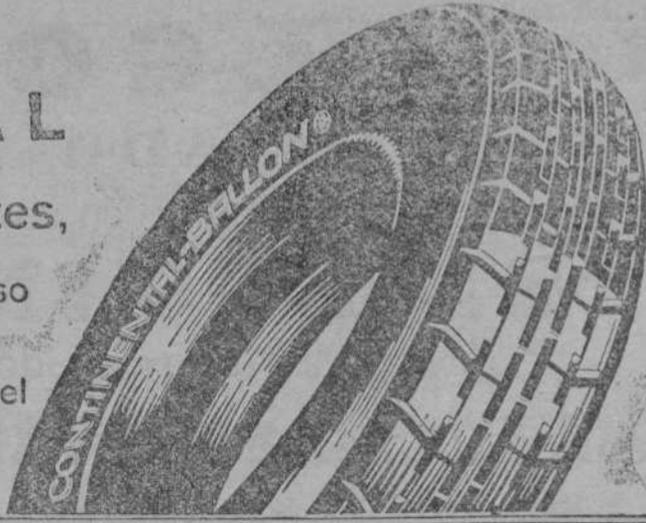
# CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático



# Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020  
SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

Concesionarios para la provincia de Santander:

Don Jesús Ortiz, San Fernando, 2 Santander. - Wladimiro Villegas, Comercio, 13, Torrelavega.



## Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas  
Espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, marcos y molduras del país y extranjeros. Despacho: Amos de Escalante, núm. 2. Almacén: Cantavantes, núm. 21. Teléfono 23-23.

## SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niño. Prendas económicas.  
Segismundo Moret, 12, segundo.

## ¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed

**FERRO-QUINA-SERRAVALLO**

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ, APERTIVO E HIGIENICO.

Venta en farmacias y droguerías. — Depósito: JUAN MARTIN - Alcalá, 9 - Madrid

### Aviso al público

Muebles nuevos.  
**CASA MARTINEZ**  
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.  
JUAN DE HERRERA, 2.

### AVISO

Se encuentra en Santander el mejor inspector del Banco Hipotecario de España. Para concertar operaciones, dirigirse al agente, don Cayo Pombo Quintanal, Plaza Vieja, 4, segundo. Teléfono 24-66.

### ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 ptas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA DEL PUERTO. — Plaza de San Ildefonso, núm. 5. — MADRID



Lámpara TUNGSRAM (Budapest), rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior. Más tarde o más temprano, la lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida. Pídala a su proveedor. Apartado 1923, Madrid. Dirección telegráfica: TUNGSRAM.

Radio TUNGSRAM. Madrid. Apartado 1039. Telegramas TUNGSRAM

### VENDO

mesas, sillas, mampara, nevera, mostrador, máquina limpiar cuchillos, gramófono, tostador café. Se compran muebles. Arcillero, 23.

## "Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina

SOLO CUESTA 30 CENTIMOS De venta en farmacias y droguerías



Vías urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

**Medicamentos del Doctor Soivré**

**Vías urinarias:** Bienorragia en todas sus manifestaciones, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosas siempre.  
VENTA, 5,50 PESETAS CAJA

**Impurezas de la sangre:** Eczemas, herpes, úlceras varicosas (úlceras de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, sene urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa las moras, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello bello, sano y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.  
VENTA, 5,50 PESETAS FRASCO

**Debilidad nerviosa:** Cansancio mental, pérdida de memoria, dolores de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grogas potabilizadas del Dr. Soivré. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente para los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin alcohol) para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo.  
VENTA, 5,50 PESETAS FRASCO

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.  
NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sello para el franqueo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

**TRINCHERAS**  
desde 20 hasta 125 pesetas

Para señora,  
caballero, niña y niño.  
Doble cosido. Las mejores de España

La marca MURALLA es garantía de corte elegante,  
esmerada confección y positivo resultado.  
Compre usted sólo esta marca



**GABANES**  
desde 14 hasta 150 pesetas.

Modelos ingleses de  
novedad para hombre y niño  
Corte y confecciones finos y elegantes



Marca **MURALLA**

Marca **MURALLA**

Espléndidas colecciones en dibujos  
y coloridos.

**PELLIZAS**  
Modelos clásicos, lisas y adornadas, desde 17 pías.

El mayor «stock» Infinidad de clases  
todos los tamaños.

Sección  
de sastrería a medida.  
Acreditado maestro cortador  
Confección esmeradísima Precios moderados.

**MANUEL J. GUTIERREZ**

Almacenes **LA BATALLA** - Atarazanas, 4 y 6.

**Miles de TRAJES**  
de algodones, desde 5 y 10 pesetas.

... No Sufrid Mas !..

con **30 cts**

podeis probar

Un **SELLO**  
DEL **FAIVRE**  
DOCTOR

que cura rapidamente  
DOLOR de CABEZA, DOLOR de MUELAS  
GRIPE GOTA FIEBRES  
REUMATISMO

y cualquier otro dolor  
sin ningun perjuicio para  
el organismo

Pedid la Cajita  
especial de  
Un Sello

Consultad  
a vuestro medico



CONVALECENCIA,  
DEBILIDAD

**ANEMIA**  
VINO y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior  
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza —

Toda persona  
de buen gusto  
toma CAFE **“El Aguila”**

LOPE DE VEGA (Esquina a Daóz y Velarde)  
**Telefono 25-00**

Tomará siempre buen CAFE  
si pide la marca **A. G.**

**A. G.**

En **SANTANDER**, las Droguerías Hornazábal, Ve-  
lasco, 13, Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas, Cen-  
tral, Plaza de Libertad, 1 y Díaz, Blanca, 15 y princi-  
pales Farmacias, venden

**LAS VEINTE CURAS VEGETALES  
DEL ABATE HAMON**



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS,  
la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmo-  
nes (los, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis-  
mo, los males del estómago, malas digestiones,  
pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los  
nervios, del corazón, de los riñones, del hígado,  
de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago,  
el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse  
a régimen alimenticio, según numerosas prue-  
bas que contiene el libro “LA MEDICINA VEGETAL” que entran-  
gan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios  
Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

**T.S.H. Casa MONTANERO**  
Aparatos - Accesorios  
TELEFONO 29-97 SAN FRANCISCO, 33

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

La figura del nuevo consejero.

## El general Ardanaz, ministro de la Guerra.

Aunque era ya conocido el propósito del presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, desde la muerte del duque de Tetuán, de otorgar la cartera de Guerra a nuestro ilustre paisano don Julio de Ardanaz y Crespo, la noticia causará vivísima satisfacción y júbilo en Santander.

El general Ardanaz llega al ministerio de la Guerra, cargado de méritos, con el mayor prestigio personal que suele alcanzar un militar que ha hecho de su profesión un verdadero culto, culminado por una austeridad ejemplar y a la par por su labor meritísima en los importantes cargos que ha desempeñado en el Ejército singularmente de carácter técnico en el Estado Mayor Central.

Los Ardanaz son caracteres forjados como el acero toledano. De la misma lámina que el nuevo ministro es su hermano don Félix, también prestigioso general, que ahora goza de su retiro montañés. Los dos son figuras altivas del mismo gesto.

Cuando las guerras coloniales, por un acto solidario de su temperamento, mientras el uno cruzaba el mar, para combatir en Filipinas, el otro, don Félix, se lanzaba a la manigua cubana, dándose el caso ejemplar de que sus esposas, como contagiadas del mismo ardor, asistían como enfermeras en los Hospitales de sangre a los soldados heridos en Cuba y en Marruecos.

Ardanaz no sólo ha sido un militar arrojado, sino que se ha distinguido notablemente por su pericia táctica. Su actuación en la campaña de Melilla, formando parte de la columna Tovar, como jefe

del Estado Mayor, fué muy elogiada entonces y se recuerda algún episodio en que su serenidad imperturbable y su conocimiento del terreno salvaron la situación.

Es además un hombre de estudios. Autor de obras de topografía muy notables, y un trabajador formidable, que toma en serio las cosas y las ejecuta implacablemente.

Por estas cualidades suyas fué encargado de levantar el plano topográfico del archipiélago canario.

Con todo su principal y más importante labor la ha desarrollado en el Estado Mayor Central.

Y aún le queda tiempo para adorar el arte y escuchar con fruición la música de Bach y de Beethoven, que es en su familia una segunda religión.

Cuando la guerra de Cuba, ambos se lanzaron a la manigua, por un acto solidario de su temperamento.

Dotados de un espíritu sereno y fuerte, y de una veracidad absoluta, el general Ardanaz que ahora asciende a ministro ha hecho su carrera sin haberse dejado doblegar, a buen seguro, en ningún instante por sugerencias contaminadoras.

Como montañeses nos sentimos orgullosos por este nombramiento, que enaltece a un hijo ilustre de Santander.

### ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

El general don Julio de Ardanaz y Crespo, nació en esta ciudad el 22 de mayo 1860.

En la actualidad, y con el empleo de teniente general, desempeñaban los cargos de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, inspector general de Carto-

grafía, presidente del Consejo Superior Geográfico, delegado del presidente del Gobierno para el despacho de la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, presidente de la Junta Clasificadora para el ascenso de generales y coroneles, ídem de la Junta Clasificadora para ascensos por elección, presidente de la Comisión nombrada para la revisión de los Códigos de Justicia Militar de Guerra y Marina, ídem del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor, Sanidad Militar, Jurídico, etc., presidente del Comité del Patronato de la Sociedad de Estudios Fotogramétricos y vocal de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica Española.

Anteriormente, y en el mismo empleo de teniente general, ha desempeñado los cargos de capitán general de la séptima región (La Coruña) y de la primera (Madrid), así como el de presidente de la Junta Superior del Catastro interina.

En el empleo de general de división ejerció sucesivamente el cargo de jefe de la 12.ª División orgánica y, anexo a él, el de gobernador militar de Vizcaya y plaza de Bilbao y los de subsecretario del ministerio de la Guerra, comandante general del territorio y plaza de Melilla, gobernador civil de Barcelona, jefe de la tercera división de Caballería, a la vez que gobernador militar de Alava y plaza de Vitoria, y, por último, el de segundo jefe del Estado Mayor Central y primer jefe interino del mismo, desempeñando al propio tiempo que estos últimos, los cometidos siguientes: secretario de la Junta de Defensa Nacional, vocal de la Comisión para la redacción del reglamento para el empleo de grandes unidades, de la Junta para la preparación de los ferrocarriles para la guerra, de la Junta

Central de Movilización de Industrias civiles, de la Comisión Directora de la Industria Nacional, de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y, por último, el de vicepresidente y presidente por delegación, de la Comisión creada para la redacción de una nueva ley de Catastro, en la que cesó al haberse entregado al Gobierno del proyecto de ley y reglamento correspondiente.

Durante su mando como segundo jefe y jefe interino del Estado Mayor Central, se redactaron bajo su dirección la "Doctrina Militar" y Reglamentos para el "empleo táctico de grandes unidades", los "servicios de retaguardia", y "enlaces", dejando iniciada la redacción de los restantes que han seguido publicándose con posterioridad.

Como general de brigada, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región (Zaragoza) y jefe de la sección de Justicia y Asuntos generales del Ministerio de la Guerra.

De coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, desempeñó en Melilla los cargos de jefe de subinspección de tropas y asuntos indígenas y de las tropas de policía indígena de aquel territorio desde mayo de 1912 a septiembre de 1914 en que ascendió a general de brigada, asistiendo a todas las operaciones de campaña realizadas durante ese período al mando de dichas tropas como fuerzas de retaguardia y de choque. De teniente coronel ejerció el de jefe de Estado Mayor de la división de Caballeros organizada para la campaña de Melilla de 1909.

En los empleos de teniente coronel de Estado Mayor y anterior desempeño numerosas comisiones topográficas, entre ellas las de plano de Santoña y alrededores, el de la isla de Tenerife.

El general Ardanaz tiene entre las siguientes obras: "La topografía de Tenerife desde el punto de vista topográfico militar", "Metodología de bases topográficas", "Compendio de cuadriláteros topográficos", "Proyecto de Reglamento para los trabajos topográficos estadísticos del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército".

Le fueron concedidos por méritos de guerra los empleos de coronel y general de brigada, y se halla en posesión, entre otras, de las siguientes recompensas y condecoraciones: Cruz de segunda clase de María Cristina, tres cruces de tercera clase del Mérito Militar de ellas, dos pensionadas; cruz de orden, pensionada; cruz blanca de tercera clase pensionada hasta ascenso a general; cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo; Medallas de Melilla, de Africa y la Paz (de Marruecos); gran oficial de la Legión de Honor (francesa); gran oficial de San Mauro y San Lázaro (italiana); gran oficial de la Orden Militar de Avizor (portuguesa); al Mérito de Carlos III (chilena), y gran cruz de Carlos III.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FERIA QUE NO HAYAN LIQUIDADO AUN SU SUSCRIPCION DE 1930, ROGAMOS TENGAN A BIEN HACERLO DURANTE TODO EL MES DE NOVIEMBRE. POR GIRO POSTAL, DIRIGIDO A NUESTRO ADMINISTRADOR**



EL SANTANDER DE HACE TREINTA AÑOS.—El Muelle, tal como lo conocieron nuestros padres. En primer término, la casa en cuya planta estaba instalado el Unión Club, recientemente desaparecido. Al fondo, la silueta de la Catedral y casas del Puente.